

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 93

XII LEGISLATURA

1 de febrero de 2023

Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Manuel Guzmán de la Roza

Sesión número 7, celebrada el miércoles, 1 de febrero de 2023

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

12-23/APC-000004. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a petición propia, a fin de informar sobre las medidas impulsadas por el Gobierno andaluz en su compromiso para ayudar a los municipios andaluces a frenar el cambio climático, en el marco competencial de este departamento.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-000059. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria de la consejería en el ejercicio 2022, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APC-000211. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria de la consejería en el ejercicio 2022, presentada por el G.P. Por Andalucía.

- 12-22/APC-001102. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria de la consejería en el ejercicio 2022, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-000043. Pregunta oral relativa a las obras de Las Salinas del Cabo de Gata, Almería, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000044. Pregunta oral relativa a las actuaciones de mantenimiento de la carretera transversal de Las Villas, Jaén, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000045. Pregunta oral relativa a las actuaciones en el área de influencia socioeconómica de los parques naturales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-000065. Pregunta oral relativa a la presencia de animales salvajes en zonas urbanas, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000067. Pregunta oral relativa a la construcción del Centro de Defensa Forestal de Algodonales (Cádiz), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000068. Pregunta oral relativa a la Cueva del Yeso en Baena (Córdoba), formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

12-23/POC-000136. Pregunta oral relativa a la zona de especial protección de aves (ZEPA) del Alto Guadiato, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-000137. Pregunta oral relativa a los aprovechamientos forestales y tratamientos silvícolas en el municipio de Mijas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000009. Proposición no de ley relativa a la actuación urgente en el puente de acceso a Hacienda La Laguna en Baeza (Jaén), presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, siete minutos del día uno de febrero de dos mil veintitrés.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-000004. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las medidas impulsadas por el Gobierno andaluz en su compromiso para ayudar a los municipios andaluces a frenar el cambio climático, en el marco competencial de este departamento (pág. 7).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/APC-000059, 12-22/APC-000211 y 12-22/APC-001102. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria de la consejería en el ejercicio 2022 (pág. 24).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-000043. Pregunta oral relativa a las obras de Las Salinas del Cabo de Gata, Almería (pág. 42).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POC-000044. Pregunta oral relativa a las actuaciones de mantenimiento de la carretera transversal de Las Villas, Jaén (pág. 45).

Intervienen:

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POC-000045. Pregunta oral relativa a las actuaciones en el área de influencia socioeconómica de los parques naturales (pág. 48).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POC-000065. Pregunta oral relativa a la presencia de animales salvajes en zonas urbanas (pág. 51).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POC-000067. Pregunta oral relativa a la construcción del Centro de Defensa Forestal de Algodonales (Cádiz) (pág. 54).

Retirada.

12-23/POC-000068. Pregunta oral relativa a la Cueva del Yeso en Baena (Córdoba) (pág. 54).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POC-000136. Pregunta oral relativa a la zona de especial protección de aves (ZEPA) del Alto Guadiato (pág. 56).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POC-000137. Pregunta oral relativa a los aprovechamientos forestales y tratamientos silvícolas en el municipio de Mijas (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000009. Proposición no de ley relativa a la actuación urgente en el puente de acceso a Hacienda La Laguna en Baeza (Jaén) (pág. 42).

Retirada.

Se levanta la sesión a las catorce horas, treinta y seis minutos del día uno de febrero de dos mil veintitrés.

12-23/APC-000004. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las medidas impulsadas por el Gobierno andaluz en su compromiso para ayudar a los municipios andaluces a frenar el cambio climático, en el marco competencial de este departamento

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días a todos. Muchísimas gracias.

Empezamos con la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Empezamos con la primera comparecencia, a petición propia del señor consejero de Sostenibilidad, agrupada también con el Grupo Socialista, a fin de informar sobre las medidas impulsadas por el Gobierno andaluz en su compromiso para ayudar a los municipios andaluces a frenar el cambio climático en el marco competencial de este departamento.

Según lo acordado en la Mesa, los tiempos establecidos en esta comparecencia serían de 15 minutos iniciales máximos para el señor consejero; siete minutos para los grupos políticos, y cerraría el consejero con cinco minutos.

Así que, señorías, señor consejero, cuando usted quiera.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, muy buenos días a todos.

En primer lugar, muchas gracias, señor presidente.

Señor letrado. Miembros de la Mesa.

Señorías, muy buenos días. Un placer volver a verles en esta primera comisión, con la que comenzamos este periodo de sesiones.

Hoy comparezco, a petición propia, para informar a sus señorías sobre las políticas que promovemos, desde la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, para ayudar a los municipios andaluces a mitigar los efectos del cambio climático.

El pasado mes de septiembre, en la primera comparecencia que tuve en comisión, ya adelanté los objetivos que nos habíamos marcado en esta legislatura. Han pasado seis meses desde esa comparecencia, y me parecía oportuno dar cuenta de los avances que hemos realizado para reforzar la lucha que la comunidad autónoma, a través de la Junta de Andalucía, en colaboración también con los ayuntamientos, hace frente a esa realidad que hoy azota nuestra geografía.

Vaya por delante que con esta comparecencia en absoluto pretendo ser triunfalista. Advierto ya que queda mucho camino por recorrer, queda mucho trabajo por delante. Pero es cierto que durante los primeros 100 días de gobierno hemos puesto en marcha, pusimos en marcha un importante paquete de

medidas para, sobre todo, de manera muy especial, incidir en las sinergias que creemos hay que tener con el municipalismo, con los diferentes ayuntamientos de Andalucía.

Es cierto que creo que se están dando pasos en firme hacia esa lucha contra el cambio climático. Somos ejemplo de buenas prácticas, pero también es cierto, y no podemos olvidar, que somos la región más vulnerable de España, la región más vulnerable de Europa ante el cambio climático. Por eso, es imprescindible avanzar desde lo local para luchar contra esta realidad. El papel de los ayuntamientos es clave. El papel de los ayuntamientos es absolutamente decisivo.

Por eso, a mí me gustaría, en primer lugar —y me gustaría que constara en acta—, un agradecimiento expreso a todos los ayuntamientos de Andalucía, a las diferentes entidades municipales por su cooperación, por su colaboración, desde luego, insisto, son los grandes aliados que tiene la Junta de Andalucía en esta materia.

También me gustaría dar las gracias a las delegaciones territoriales, a las ocho delegaciones territoriales, a los servicios técnicos, a toda la estructura de la consejería, hoy representada aquí por el viceconsejero, por Sergio Arjona, por todos los equipos técnicos, por el ingente esfuerzo que se realiza para intentar agilizar toda la tramitación de todas las acciones que se han implementado durante este periodo.

Por eso, y entrando ya en materia, en el marco del primer desarrollo del marco operativo de Plan Andaluz de Acción por el Clima, del que se tomó conocimiento en septiembre del año 2022 en el Consejo de Gobierno, se han puesto diferentes acciones de ayuda a los municipios. Se ha tramitado la orden para las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de competencia competitiva, destinadas a entidades municipales de entre 50 y 100.000 habitantes. Tienen que ser actuaciones con carácter innovador para redactar proyectos de actuaciones en el cambio climático, y cuenta con una partida de un millón de euros.

También, a comienzos de este mes de enero, se licitó el contrato de servicios de consultoría para facilitar a los ayuntamientos la confección de las bases técnicas que, a su vez, les permitan elaborar o actualizar sus planes municipales de cambio climático para localidades de menos de 50.000 habitantes, con un presupuesto de 3,5 millones de euros.

Está dirigida a 756 municipios, lo que supone, como sus señorías saben, el 96% de los municipios de Andalucía.

Esta licitación se ha dividido en ocho lotes, según la distribución geográfica, y el reparto de estos fondos obedecerá a criterios como el compromiso ambiental, la presencia de jóvenes y de mujeres en los recursos humanos asignados, la experiencia y la elaboración de planificación municipal relacionada con la acción climática, especialmente para los municipios incluidos dentro de la Red Natura 2000.

Por tanto, y llegados a este punto, me parece conveniente aprovechar el altavoz que nos brinda el Parlamento para hacer un llamamiento a todos los municipios para que participen en esta línea de subvenciones, porque abre la puerta a un potente plan para intentar reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuir a la transición energética e incrementar la resiliencia ante el cambio climático.

Toda la información está en el perfil del contratante. Y el plazo está abierto hasta el día 24 del presente mes de febrero.

Para la elaboración de estos planes municipales de cambio climático, para facilitarlos, para echar una mano, desde la consejería hemos desarrollado herramientas que se pueden consultar en el Portal Andaluz de Cambio Climático, como, por ejemplo, un visor de escenarios climáticos regionalizado para Andalucía; una guía para la elaboración de los planes municipales, que incluye una plantilla de calcula la huella de carbono; aplicaciones para medir esa huella, a las que ahora me referiré. Todas estas herramientas son de uso absolutamente libre y gratuito.

Respecto a esas ayudas, les adelanto que el alcance temporal de cada plan municipal será hasta el año 2030, si bien contendrá horizontes temporales, que debemos ir cumpliendo con diferentes hitos intermedios y con medidas asociadas.

Como le he dicho hace un momento, también hemos puesto en marcha una aplicación novedosa, pionera en España, para el cálculo de la huella de carbono, a disposición de los ayuntamientos. El pasado mes de octubre se puso en marcha y desde entonces está funcionando. La hemos desarrollado con el objetivo de que las entidades locales y la ciudadanía puedan medir su emisiones de gases de efecto invernadero, dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, gases fluorados. Expresa los resultados en términos de CO₂ equivalente. Eso quiere decir que todos vamos a utilizar el mismo lenguaje, vamos a utilizar la misma manera de medir. Eso nos permitirá también tomar soluciones que sean más efectivas en el plano global de una comunidad autónoma tan grande como la nuestra, ¿no?

Vamos a permitir a los ayuntamientos que visualicen, que se descarguen los datos, que los filtren, que puedan descargar gráficos, puedan elaborar informes, actualizar las cifras de emisiones tantas veces como quieran del consumo energético y darle la debida publicidad porque entiendo que en esta materia también hay que hacer pedagogía entre los ciudadanos.

Nosotros, desde el Gobierno de Andalucía, aspiramos a que Andalucía lidere esta lucha, lidere la lucha contra el cambio climático. Queremos que Andalucía sea un referente. Y para ello entendemos, lo he dicho ya un par de veces y no me cansaré de repetirlo, entendemos que debemos contar con las entidades locales, con los ayuntamientos. Tenemos que contar con las ciudades. Queremos ofrecerles todas las herramientas que estén a nuestro alcance porque somos conscientes de que los ayuntamientos no siempre cuentan con los recursos necesarios y oportunos para una materia que, sin duda, es novedosa y que no forma parte del quehacer tradicional que tiene un ayuntamiento. Tenemos que ser aliados, y en esa alianza la Junta de Andalucía desde luego tiene la intención de cumplir.

Estamos también impulsando, en otro orden de cosas, la estrategia de calidad del aire mediante los planes de mejora de las diferentes ciudades y áreas metropolitanas. Queremos dotar a los ayuntamientos de instrumentos para poder prevenir y eliminar la contaminación, con la finalidad de mejorar la calidad del aire y la salud ambiental, dentro de los entornos urbanos.

El Informe Anual de Medio Ambiente del año 2022, algunos de ustedes lo conocen porque estuvieron en la presentación, reconoce que Andalucía registra el menor porcentaje de contaminación, en calidad del aire, de los últimos diez años. La evolución es favorable porque los niveles de partículas van descendiendo, vamos por el buen camino. Pero la situación climatológica de la comunidad, la sequía, las altas temperaturas y otros condicionantes nos obligan a ser proactivos. Tenemos que poner en marcha estos planes de mejora en determinadas zonas que superan los parámetros establecidos por el Real Decreto 102/2011, de

28 de enero, y la propia Estrategia andaluza de calidad del aire aprobada por el Gobierno en el año 2020. Se trata de 13 planes de calidad del aire que están en fase de elaboración y de aprobación.

El pasado mes de noviembre, el Consejo de Gobierno tomó conocimiento del inicio de la orden de formulación del Plan de Mejora de Calidad del Aire de Granada y de su Área Metropolitana, así como el de Villanueva del Arzobispo y de su entorno.

En cuanto al Plan de Calidad del Aire de Granada y de su Área Metropolitana, que afecta a la capital y a 21 municipios del área metropolitana, le avanzo que está en fase final de redacción, por lo que próximamente verá la luz, igual que el de Villanueva del Arzobispo y de su entorno, que incluye Castelar, Iznatoraf y Villacarrillo. Dentro de poco, estas dos zonas van a poder tener herramientas necesarias para tomar las medidas oportunas coordinadamente, las administraciones competentes con los agentes económicos. Primero, para salvaguardar el medio ambiente. Segundo, para garantizar las condiciones de salubridad y, por supuesto, para recuperar todos los espacios que se hayan podido ver afectados.

Está en fase de diagnóstico el plan de la zona industrial de Huelva y el de la zona industrial de Carboneras, en Almería. Y se ha solicitado ya la designación de representantes.

En cuanto al plan de la ciudad donde nos encontramos, de Sevilla y de su área metropolitana, los servicios técnicos han solicitado la designación a las entidades locales para participar en la redacción del plan. Es cierto que nos hemos encontrado con pocas respuestas en este punto. Eso está ralentizando un poco el proceso de redacción porque entendemos que el papel de las entidades municipales es absolutamente necesario y su implicación más que perentoria.

Desde la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático se trabaja en paralelo en otros diez planes de acción, a corto y medio plazo, destinado a las ocho capitales de Andalucía, a Jerez de la Frontera y a Marbella, los grandes municipios de Andalucía.

En otro orden de cosas, hemos implementado acciones de apoyo a las entidades locales en materia de residuos para fomentar la transición del modelo lineal al modelo circular. A principios de este año se ha tomado conocimiento por parte del Consejo de Gobierno de 94 subvenciones concedidas desde esta consejería a entidades locales por un importe de 57,3 millones de euros. Repito, 57,3 millones de euros dentro del marco del Plan de Apoyo a la Implementación de la Normativa de Residuos correspondiente al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El objetivo de este plan es el de acelerar las inversiones necesarias para mejorar la gestión de los residuos y garantizar el cumplimiento de los nuevos objetivos comunitarios, en aras a implantar el modelo de economía circular. Esta subvención, como sus señorías saben, se divide en cuatro líneas de trabajo fundamentales:

La primera, encaminada a la separación de la recogida, especialmente a los biorresiduos. Son 68 subvenciones, por 19,9 millones de euros.

La segunda, para la construcción, adaptación y mejora de instalaciones de tratamiento de biorresiduos recogidos ya separadamente; 14 subvenciones, 22,7 millones de euros.

La tercera línea, para construir instalaciones de preparación y la reutilización del flujo de residuos recogidos separadamente. Instalaciones de reciclado de residuos textiles y construcción de instalación de reciclado de plástico: tres subvenciones, 203.000 euros.

Y la cuarta línea, para la mejora de instalaciones de tratamiento mecánico biológico, nueve subvenciones por 14,4 millones de euros.

Me gustaría, en los pocos minutos que me quedan, hacer un paréntesis para trasladarle que la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ha solicitado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en reiteradas ocasiones, también a la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, la necesidad de incluir los vehículos de recogida para los biorresiduos propulsados por combustibles fósiles. Como saben, este concepto se incluyó dentro de la subvención. Muchos de los municipios prepararon sus candidaturas para concurrir a esta subvención solicitando camiones de recogida, que es lo que necesitan muchos ayuntamientos, y luego se decidió sacar ese concepto de las bases de la subvención, lo que ha impedido que muchos ayuntamientos puedan concurrir o puedan ser beneficiarios del mismo, ¿no? Esperamos que se pueda reconducir esta situación porque somos conscientes de que hay muchos ayuntamientos que han visto frustradas sus aspiraciones de financiación, ¿no?

Para que se hagan una idea, en toda Andalucía solo existe un vehículo eléctrico recolector de carga lateral. En toda Andalucía no, en toda España. Y además no se fabrica aquí. O sea, desgraciadamente, la tecnología no nos permite obtener ese tipo de vehículos. Por lo tanto, parece razonable incluirlo dentro de la subvención, ¿no?

Estamos trabajando para abrir nuevas líneas de subvención, para reinvertir la cantidad que todavía tenemos disponible en una segunda convocatoria de subvenciones para implementar esta normativa de residuos. Hay que dar las gracias a todos los técnicos que están trabajando en ello porque, desde luego, está siendo ingente la tarea.

Y, por último, una breve referencia al cumplimiento del hito ambiental en cuanto a la implantación de renovables. Como saben, se cumplió el pasado 25 de enero. Andalucía ha llegado a tiempo, ha cumplido el hito. Todos los proyectos que respetan nuestra estricta normativa ambiental van a seguir hacia adelante. Se ha dado salida a más de 500 expedientes. Por lo tanto, mi agradecimiento siempre, siempre, siempre a todos los técnicos, funcionarios y personal de las delegaciones territoriales por el trabajo que han hecho en esa tarea de descarbonizar nuestra comunidad autónoma.

Tenemos en marcha el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones, el SACE, que permite registrar emisión. También registrar las medidas que se hagan para reducir esas emisiones y también para compensarlas, ¿no? Tenemos en marcha el sello carbono cero, que no me puedo extender mucho más, para reconocer aquellos eventos y empresas que sean neutros climáticamente.

Nos hemos marcado el objetivo de reducir en un 41% las emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2030. Esto supone dos puntos más de lo que la normativa estatal nos obliga.

En definitiva, creo honestamente que Andalucía camina con paso firme hacia una realidad mucho más verde. Tenemos el presupuesto medioambiental más alto de la historia, y un compromiso indiscutible en el que los ayuntamientos, insisto, tienen que ser auténticos protagonistas. La descarbonización de las ciudades, las grandes emisoras de gases de efecto invernadero, es un objetivo compartido para luchar contra el cambio climático y también para generar nuevos nichos de empleo, de riqueza y de crecimiento para nuestra tierra.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Es el turno de los grupos políticos, con un tiempo máximo de siete minutos. Sería el turno, por tanto, de menor a mayor. Empezaría Adelante Andalucía, que no ha venido a la comisión.

Por tanto, pasaríamos el turno al Grupo Parlamentario Por Andalucía. ¿Entiendo que el señor Delgado? Suya es la palabra, señoría. Cuando usted quiera.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor consejero.

Bueno, yo creo que, más que una intervención seria y rigurosa de las necesidades, de las verdaderas necesidades de nuestros municipios, pues ha venido usted aquí a inaugurar la precampaña electoral de las municipales andaluzas. Ha hablado de paquetes que ya..., bueno, algunas cosas de las que usted ha hablado se gestionaron ya en octubre; es decir, venir aquí ahora, a pocos meses de las municipales, pues, bueno, esto dice claramente que va... Se ha erigido usted prácticamente como portavoz y representante de los ayuntamientos, cuando, bueno, en fin, son entes locales independientes; la Junta de Andalucía tiene sus competencias y los ayuntamientos tienen sus competencias.

Entonces, en fin, tiene usted que diferenciar, que es importante, porque hay que respetar también a los ciudadanos, se respeta también haciendo esa diferenciación de cuando está aquí usted como consejero de Medio Ambiente, cuando está como portavoz del Gobierno de Andalucía o cuando es usted un militante del Partido Popular. Yo sé que a usted a lo mejor le cuesta y mezcla todas las cosas, pero aquí, hombre, venga para hablar cuestiones importantes de la Consejería de Medio Ambiente y no para erigirse en portavoz de los municipios, a pocos meses de las elecciones. Se le ve, se le está, en fin, se le ha visto el plumero —mucho, además, ¿sabe?—. Entonces, bueno, eso, lo primero, esa eso.

Mire, para además, para decir las cosas que ha dicho y para no decir nada y para manipular incluso y para mentir pues tienen ustedes el Canal Sur. A Canal Sur puede ir usted a manipular, a decir lo que le dé la gana; usted y los miembros del Gobierno, todos los miembros del Gobierno, con el señor Moreno Bonilla a la cabeza. Y lo digo porque, además, hay un informe del Consejo Profesional de Canal Sur, que no digo yo quien dice que en Canal Sur se manipula; hay un informe con 130 pruebas de manipulación. Lo denuncia, como le he dicho, el Consejo Profesional de Canal Sur, donde se manipula y donde incluso sus trabajadores reciben presiones.

Mire, señor consejero, nosotros creemos, desde nuestro grupo parlamentario, creemos que una sociedad es más democrática cuando las decisiones se toman, cuanto más cerca del ciudadano, más democrática es. Por ejemplo, en el tema de los municipios, cuanto más cerca se toman las decisiones, más democrática es una sociedad. Nosotros somos federalistas y, por supuesto, somos municipalistas, y lo somos de toda la vida, y lo practicamos a diario, no como ustedes, que solo lo practican cuando están en el Gobierno, cuando les obliga la ley, y poco más, ¿no? Para nosotros, para nuestra tradición política, la descentralización y la democracia van de la mano. No ahora; desde la Constitución de *La Pepa* de

Cádiz, la I República, la segunda, la Transición, en la que no todo el mundo tuvo el mismo papel; algunos en aquella época pensaban que Andalucía era una región administrativa y otros apostaron por que Andalucía fuese como la que más, como la que más. Y lo mismo con los municipios, ¿no?

Y, además, claro, están los antecedentes, que siempre es bueno recordarlo. Usted se acuerda, se acordarán ustedes, de un ministro de Hacienda que se llamaba Cristóbal Montoro, que aprobó sin consenso lo que significó la derogación de la autonomía de los ayuntamientos y la imposibilidad de prestar servicios a sus ciudadanos en todos..., en los municipios; que, por cierto, en aquel Gobierno del señor Mariano Rajoy, el Gobierno de la corrupción y de los recortes, estaba el señor Moreno Bonilla de secretario de estado, usted se acordará de aquello. Lo digo porque, claro, vienen aquí y al señor Moreno Bonilla algunas veces lo escucho hablar y parece que lleva dos días en política, y lleva desde los 19 años, no se le conoce otra cosa que la política, ¿no?

Claro, también le digo, nosotros somos municipalistas y somos ecologistas, pero ecologistas de verdad, ecologistas de pensar en el bien común de todos los ciudadanos y de las ciudadanas, no como ustedes, que al final, para ustedes todo lo que tiene que ver con ecologismo y municipalismo, pues acaban sobre todo haciendo negocios y todo acaba en empresas del Ibex 35. Lo hemos visto: recalificaciones urbanísticas, en fin, que degrada, además, nuestro patrimonio natural y engorda los bolsillos de los de siempre.

¿Se acuerdan, por ejemplo, del impuesto al sol? Nosotros hemos quitado..., el Gobierno del Estado, el Gobierno progresista de coalición ha quitado ese impuesto al sol que ustedes impusieron y que, además, a una comunidad y a unos municipios andaluces..., que una de las cuestiones que es más importante —y será en los próximos años— que tenemos, es algo tan natural y tan ecológico y tan..., como es el sol, como es algo que va a generar tanta riqueza y tantos puestos de trabajo a nuestros municipios y a nuestra comunidad.

Por lo tanto, mire, en esta primera parte, sinceramente, no he visto nada. Ha hablado usted de paquetes y, en fin, paquetes..., cosas muy sencillas. Es decir, no ha venido usted a presentar aquí un paquete de medidas especial, ambicioso, para los ayuntamientos; ha venido a hacer electoralismo, se le ha visto, como le he dicho al principio.

En fin, y lo que ya también..., los antecedentes suyos, aunque lleva poco tiempo todavía en la consejería, bueno, pues está la LISTA, que quiere... Es verdad que, en el caso de la LISTA, en la anterior legislatura ustedes estaban a punto de sacar una ley, que está recurrida en el Tribunal Constitucional por nuestra parte, y que ahora han dicho ustedes..., bueno, la han dejado en el cajón, dicen que la quieren mejorar. Bueno, vamos a ver si es cierto, pero bueno.

En fin, la economía circular, leyes de policías locales y emergencias, en las que no se ha escuchado prácticamente a muchos sindicatos..., En fin, se les escucha, pero después, al final sus propuestas se quedan en el cajón, ¿no? Y eso también es ayudar a los municipios, no es solamente venir aquí a decir que van a hacer no sé qué y no sé cuánto.

Yo creo que..., que eso, que escuche más a los expertos, a los ecologistas de verdad, escuche a los municipios, que tienen muchísimos problemas, y no venga aquí a erigirse como portavoz y como si..., bueno, como portavoz de todos los ayuntamientos. Ya sabe usted que hay una organización que repre-

senta a todos los ayuntamientos andaluces y también nacionales; por tanto, no hace falta que venga usted aquí a no decir nada, pero sí a hablar de los municipios, porque estamos ya a la vuelta de la esquina...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Diez segundos, señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Finalizo ya, presidente.

... a la vuelta de la esquina con unas elecciones. No me parece de..., en fin, respetuoso ni, en fin, para los ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra su portavoz, la señora Fernández.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, presidente.

Señor consejero, volvemos a debatir sobre el cambio climático en esta comisión, pese a que usted en sus declaraciones en prensa ya lo diese por cerrado. Voy a exponerle la postura de mi grupo en este debate sobre el cambio climático.

Tenemos que distinguir entre el conservacionismo del medio natural responsable, y las doctrinas alarmistas que se recogen bajo el concepto ideológico del cambio climático. Vox está, sin duda, a favor del conservacionismo y el respeto al medio natural, del que no somos dueños sino meros administradores y, como tales, obligados a cuidarlo, protegerlo y enriquecerlo, como expresión de un concepto social nacional de las cosas.

Mire, que el clima cambia es indudable e irrefutable. El clima de la Tierra siempre está cambiando. Ha habido momentos en los que el clima de la Tierra ha sido más cálido de lo que es ahora, del mismo modo que ha habido momentos en los que ha sido más frío. Países bajo el yugo comunista como, por ejemplo, China, son los culpables de las mayores tasas de contaminación a nivel mundial y se aprovechan de la locura instalada en los países occidentales, que buscan reducir las emisiones de CO₂ siguiendo una serie de imposiciones climáticas, mientras ellos siguen vertiendo todo tipo de contaminantes al planeta. Por ponerles algunos ejemplos, China es el país que más contamina del mundo, emitiendo a la atmósfera el 30,7% del porcentaje mundial; es decir, emite ella sola más que todas las economías desarrolladas

juntas. ¿Sabían ustedes que entre el 88% y el 95% de los plásticos que llegan al mar proceden de diez grandes ríos, dos africanos y ocho asiáticos? La Unión Europea, que culpabiliza a todos los europeos de la emergencia climática, favorece el comercio de empresas localizadas en el sudeste asiático, mientras pone trabas administrativas y fiscales a los productos miembros de la Unión Europea. Para la ONU y el resto de los organismos supranacionales, los culpables somos los ciudadanos de Occidente, que no reciclamos lo suficiente o no llenamos nuestras neveras con productos ecológicos.

Le pongo otro ejemplo. La naranja en Valencia padece las abusivas condiciones comerciales de la Unión Europea, que a su vez favorece la entrada en el continente del mismo producto procedente de Sudáfrica. ¿Cómo llegan esas naranjas a nuestro país?

Los políticos españoles y europeos hablan de cambio climático. En el caso de las naranjas y del resto de productos no calculan el impacto medioambiental del transporte que usan, y que resulta especialmente contaminante y agresivo para el medio ambiente.

Señorías, con lo que acabo de exponerles, ¿no ven ustedes lo ridículo que supone poner fronteras autonómicas a esta supuesta lucha contra el cambio climático? El clima no se puede compartimentar desde el ámbito estatal ni regional, ni mucho menos desde el ámbito municipal, como pretenden ustedes, por ejemplo, con la Ley Andaluza 5/2018, de medidas frente al cambio climático, en la que ordena a los municipios la elaboración y aprobación de planes municipales de actuación. Y el Plan Andaluz de Acción por el Clima, que ha resultado ser todo un fiasco para los municipios, con unos resultados desalentadores, en los que muy pocos ayuntamientos andaluces tienen sus documentos concluidos, y algunos de ellos ni siquiera los han iniciado, no pudiendo hacer frente a las imposiciones de esta ley.

El compromiso de partida de la ley andaluza está estipulado en una reducción del 55% de las emisiones hasta el año 2030, para no superar los 1,5 grados centígrados de temperatura. Pero los objetivos de la ley se reducen en un mero 23%, con promesas de subirlo a un 41%, tomando como referencia base el año 2005 en lugar de 1990, como establece el Acuerdo de París, dada la respuesta tan débil, tardía e insuficiente de los municipios, al no poder llegar a las exigencias de esta ley.

Por eso, vienen ahora ustedes intentando subsanarlo con un paquete de medidas para ayudar a los municipios andaluces a frenar el cambio climático, que se traduce en más sanciones, imposiciones, más trabas y más burocracia.

Desde el Grupo Parlamentario Vox, nos preocupa mucho que todas las acciones de esta consejería vayan a estar sometidas a las restricciones que impone el alarmismo climático, que repetimos, una vez más, son muy perjudiciales para los intereses de los andaluces.

Cualquier tasa o regulación ecologista, cualquier restricción a la producción y al consumo de energía o a los procesos de transformación van a mermar mucho nuestro sector productivo. Las ideas tienen consecuencias, y aceptar las imposiciones ecologistas suponen restar competitividad a nuestros sectores primarios y secundarios.

En Vox no tenemos ninguna duda de que hay que avanzar hacia una economía más eficiente y respetuosa con el medio ambiente, hacia una gradual disminución del CO₂ en el futuro. Pero estos objetivos nunca pueden hacerse a costa de expoliar y empobrecer a nuestras empresas y a nuestros trabajadores. ¿O de dónde se creen ustedes que va a salir el dinero para esta lucha contra el cambio climático?

La ola verde en la que está instalada el PP es un culto que desprecia la evidencia, y sus medidas dictadas por la Agenda 2030 nos están costando mucho dinero a todos los andaluces.

En Vox creemos que la comunidad científica independiente debe ser la encargada de explicar la situación y dar con las soluciones al problema, no los políticos. Es algo habitual de la izquierda hablar de la clase trabajadora y dirigirse a ellos como sus salvadores, mientras la explota para pagar las facturas de su agenda totalitaria.

En el último Foro Económico Mundial en Davos, los líderes mundiales alertaron sobre el cambio climático y exigieron a todos los ciudadanos un esfuerzo para mejorar la situación a nivel mundial. Curiosamente, la mayoría de ellos acudieron en su *jet* privado, lo que evidencia que dicen que les preocupa el medio ambiente y, sin embargo, acuden en *jet*. Una vez más, falta la coherencia y el sentido común. Lo mismo sucederá en la próxima Conferencia sobre el Clima que se celebrará en Madrid.

En definitiva —y con esto concluyo—, se obedece a un objeto político: acabar con la prosperidad y la libertad de las clases medias y trabajadoras. Es una campaña contra la libertad individual. Quieren imponernos cómo comer, cómo viajar o si debemos tener hijos. La realidad es que quieren imponer una forma única de pensar.

Verdad y libertad siempre van unidas, y mentiras y opresión también.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Fernández.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Bueno, vamos a volver a Andalucía. Nos dejamos de discursos catastrofistas y atacando a otros países, como en esta ocasión le ha tocado a China, y nos dejamos de ese paternalismo que nos intenta imponer la ultraderecha sobre la protección del medio ambiente, solo protección, solo mirarlo. El medio ambiente es mucho más, usted lo sabe. El medio ambiente es fuente de riqueza y fuente de economía también para nuestra comunidad. Y el cambio climático también puede serlo, la lucha contra el cambio climático puede serlo y, además, es una obligación que entra dentro no solo de la Agenda 2030, sino, digámoslo claramente, sino dentro de lo que debieran ser los compromisos morales de los gobiernos. Dejarles a nuestros hijos e hijas un planeta en el que poder vivir de la misma manera en la que estamos viviendo ahora, respetándolo y, sobre todo, manteniéndolo.

Mire, señor consejero, de su comparecencia lo único que nos queda claro es que faltan certezas, faltan muchas certezas. Usted solo ha hablado de proyectos, ha hablado de líneas de ayuda.

Mire, aquí sucede una cuestión, desde que se aprobara la Ley de medidas contra el cambio climático, que fue la última ley que se aprobó en el último Gobierno socialista, ustedes no han hecho nada en cuanto a cambio climático, en cuanto a la lucha contra el cambio climático. Es que no hay reglamento. Cinco decretos están esperando, están esperando. Han pasado a la información pública, y todavía no se han aprobado. De hecho, se está hablando incluso de hacer un macrodecreto. ¿Cuándo? Señor consejero, un poquito más de acción en su consejería haría falta.

Pero es que, además, la pasada legislatura se creó un alto comisionado para el cambio climático que nunca conocimos, nunca supimos de sus actuaciones, más allá de que era un compañero de la infancia del presidente de la Junta de Andalucía. Nunca supimos qué hizo. De hecho, pedimos que compareciera en este Parlamento, y se nos bloqueó esa cuestión.

Pero vamos a las cuestiones concretas de la Ley de lucha contra el cambio climático. Mire, en octubre, cumplía ya el plazo de un año que se daba a los municipios andaluces para la aprobación de los planes municipales de lucha contra el cambio climático, en octubre. Y ustedes lanzan esta licitación, que anunciaban a bombo y platillo, que usted ha vuelto a poner de relieve aquí, en noviembre. Empezaban la tramitación de la licitación. Pero la licitación no se ha producido en el perfil del contratante hasta el 26 de enero de este año. Usted dijo que estaba desde el 10 de enero, pero, oficialmente, el perfil del contratante, en el Portal de Transparencia, está desde el 26 de enero.

Si, como se ha visto, como han denunciado muchas organizaciones ecologistas, los municipios no estaban realizando esa labor de los planes municipales de lucha contra el cambio climático, el deber de la Junta de Andalucía es acompañarlos, es ayudarlos para que lo desarrollen. Podían haber empezado un poquito antes.

Pero es que esta licitación que usted habla, de 2,8 millones de euros, 3,5 si lo sumamos, e IVA, no es realmente para realizar esos planes, son ocho licitaciones para hacer una consultoría para las bases técnicas de cara a la elaboración y/o actualización de los planes municipales, o sea, un estudio previo, un marco general.

Pero vamos más allá, esta consultoría que puede, o no, llevarse a cabo, puede, o no, adjudicarse, mire usted, ¿están de acuerdo los ayuntamientos? ¿Dónde queda la autonomía local? ¿Dónde queda el papel de los ayuntamientos para que la Junta de Andalucía contrate unos servicios de consultoría sobre los ayuntamientos, sobre la documentación que tienen los ayuntamientos en cuanto a sus municipios y para hacerle esas bases? ¿No hubiera sido más fácil ponerse de acuerdo con los ayuntamientos para establecer subvenciones para que puedan los ayuntamientos realizar sus planes municipales?

Hubiera sido mucho más fácil. De hecho, verá, esta consultoría además vienen financiadas con Feader, que tampoco es que la Junta de Andalucía haya apostado ahí todo su potencial económico, que tampoco es mucho, 2,8 millones cuando estamos hablando de la inmensa mayoría de los municipios andaluces tampoco es tanto.

Porque respecto a los grandes municipios, de los de 50 a 100.000 habitantes, la orden de subvenciones —por cierto, todavía no la hemos encontrado— es de un millón de euros, un millón de euros para proyectos de cambio climático. Un millón de euros para municipios de entre 50 y 100.000 habitantes es muy poco dinero.

Señor consejero, no hay, verdaderamente no hay una estrategia de apoyo a los municipios por parte de la Junta de Andalucía para la lucha contra el cambio climático. Se ha dedicado, pues, a hablar de estas licitaciones, se ha dedicado a hablar de cuestiones a más grandes rasgos. Subvenciones de residuos, nos ha dicho 94 subvenciones a entidades locales. Si tenemos 785 municipios en Andalucía y habla usted de 94 subvenciones, pues se queda un poco corto el apoyo a los municipios en cuanto a la gestión de residuos. Pero eso es una cuestión que analizaremos más en profundidad con la Ley de Economía Circular, en donde la Junta de Andalucía tendrá que demostrar esa apuesta, con presupuesto también, de apoyo a los municipios en materia de residuos y en materia de economía circular.

Y, por último, en relación a los vehículos para la recogida de residuos que no usen combustibles fósiles, pues lo tiene en su mano. Realicen ustedes una línea de subvenciones a los municipios, a las mancomunidades y a las diputaciones, para que puedan cambiar progresivamente su parque móvil de vehículos destinados a la recogida y que sean menos contaminantes. Esta es una de las cuestiones que también se pueden incluir en la Ley de Economía Circular, fomentar el uso de un parque móvil, de ámbito municipal, de ámbito público, en el que la Junta de Andalucía tiene presupuesto y tiene mucho presupuesto en materia...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Sí, sí, presidente, ya termino.

Tiene mucho presupuesto, tanto el suyo como los fondos europeos, que tienen una gran cantidad de dinero destinado a la lucha contra el cambio climático, los puede destinar a apoyar a los ayuntamientos para luchar contra el cambio climático. Pero apóyelos de verdad, no con estas órdenes de subvenciones, con estas licitaciones, que en definitiva no ayudan mucho a los ayuntamientos andaluces.

Muchas gracias, presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello, tiene la palabra la señora Cabello. Cuando usted quiera, señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Muy bien. Muy buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenidos a todos, consejero, resto de la Mesa, el letrado, resto de señorías, viceconsejero, que también nos acompaña hoy, Sergio Arjona.

Bueno, para mí también es una alegría volver de nuevo a esta Comisión de Sostenibilidad. También un placer volver a ver a todos los compañeros, a todas sus señorías, y ver que sigue intacto ese interés por esta materia medioambiental. Y un orgullo, un auténtico orgullo —y lo digo alto y claro— ver el nivel del trabajo y los resultados de una muy buena gestión que todo el equipo de la consejería está teniendo. Yo creo que están mostrando un compromiso con nuestra tierra sin precedentes en esta materia, y hay muchas cifras que respaldan esta afirmación. Lo decía el consejero, paso firme hacia el futuro medioambiental.

Desde el Grupo Parlamentario Popular empezamos aplaudiendo ese enorme esfuerzo realizado por la consejería. Apenas han pasado cien días de gobierno y la realidad es que se han realizado muchas y muy variadas acciones y medidas. Nadie pone en duda, y yo creo que ninguno de los portavoces, porque ni siquiera han entrado a valorarlo, pone en duda que la consejería está tendiendo la mano de forma contundente a los municipios andaluces, para ayudarlos con herramientas reales. Porque ya veremos más adelante que antes se hablaba de muchos paquetes, como decía el compañero, pero aquí paquetes hay otros. En fin.

Aquí en lo que estamos orientados y centrados es en ayudar a los municipios, como digo yo, para mitigar los efectos del cambio climático. Y no es una afirmación que nos pille por sorpresa, porque ya el propio consejero, en septiembre, dentro de sus objetivos, lo dejó muy claro. Entonces, a mí me parece una osadía darle consejos a él, que además es que ha sido alcalde. Él está impregnado de municipalismo. Lo ha dicho en sus palabras: hay que luchar desde lo local para liderar la lucha contra el cambio climático. El papel de los ayuntamientos es clave y decisivo. Por eso está continuamente tendiéndoles la mano, confiando, fomentando las sinergias con los ayuntamientos y agradeciéndoles siempre su colaboración y cooperación. Porque entiende que son grandes aliados de la Junta de Andalucía. Junto, evidentemente, con la estructura territorial de la consejería, las delegaciones, los servicios centrales. Consenso, diálogo, ayuda constante, esa es la identidad del Gobierno de Juanma Moreno y que aquí este consejero representa perfectamente.

Y es que si queremos una Andalucía que lidere la lucha contra el cambio climático, si queremos una Andalucía que sea referente, hay que trabajar mano a mano con los ayuntamientos andaluces y darles recursos. Y eso es lo que están haciendo sin descanso este consejero y su equipo.

Aterrizando de lleno en la intervención del consejero, evidentemente nosotros aplaudimos ese millón de euros para la concesión de ayudas a entidades locales de tamaño inferior a 100.000 habitantes. También el potente plan diseñado para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, con 3,5 millones de euros, que van para localidades con una población igual o menor a 50.000 habitantes. Aquí, por ejemplo, decíais que no llegábamos a todos los municipios. Está dirigida a 756 municipios andaluces, es decir, el 96% del total de los ayuntamientos. Si eso no es pensar el completo en toda Andalucía, pues no sé qué será, ¿no?

Bueno, y continuamos, porque también el consejero ha traído aquí innovación, transparencia y transformación, con todas esas herramientas que están disponibles para usarlas gratuitamente y libremente,

ese portal andaluz de cambio climático, con ese visor de escenarios climáticos, con esa guía para la elaboración de los planes municipales y con esa aplicación tan útil que es de cálculo de la huella de carbono. Innovación, como digo, transparencia y transformación en Andalucía.

Pero es que seguimos con buenos datos. Nos ha dado algo muy importante. El informe anual de Medio Ambiente dice que Andalucía registra el mejor porcentaje de calidad del aire de los últimos diez años. Pero eso no es importante, no es importante el dato. Lo importante es que esta consejería no se conforma, este consejero no se conforma con ese dato, quiere seguir mejorando. ¿Y cómo lo hace? Con esa estrategia de calidad del aire mediante los planes de mejora. Hasta 13 planes de calidad del aire se han puesto en marcha. Hay que ser proactivos, lo ha dicho el consejero varias veces. Y en eso estamos, hay una evolución favorable y hay un Gobierno que está luchando por hacer y por tener mejores resultados.

Granada, Villanueva del Arzobispo, Sevilla, el resto de las capitales andaluzas. Pero es que, además, también en el tema... en materia de residuos también se han puesto a disposición casi 57,3 millones de euros. Están ustedes diciendo que no hay ayudas. No ha dejado de repetir, una tras otra, todos los millones que se están poniendo a disposición de los ayuntamientos. Yo no he escuchado ninguna valoración. Lo que sí escuchamos, y muy a menudo, son ayuntamientos socialistas que nos comentan a nosotros lo bien que están ahora con esta gestión de la Junta de Andalucía, y que no lo pueden compartir en sede de su partido porque realmente quedarían bastante mal.

De todas formas, estoy viendo que la señora Gámez está por la labor de trabajar, de proponer, cosas que durante treinta y siete años no han propuesto, no han dicho, no han puesto encima de la mesa, y ahora están queriendo hacer. Bueno, pues hable usted con sus compañeros del Gobierno, del ministerio, que ya les hemos dicho varias veces que hagan cambios para incluir estos vehículos que ha comentado al consejero, y no lo hacen. De todas formas, ya estamos acostumbrados. Esa ineficacia, esa dejadez del Gobierno de España, ha dejado 17 millones sin ejecutar en Andalucía. O sea, tendrá que dar también explicaciones.

De todas formas, ya estamos acostumbrados, porque justo cuando rectifican es cuando aciertan. Se resisten ustedes a consultar a expertos, se niegan a incluir propuestas que vienen de Andalucía. Y es que sí es complicado avanzar, porque al final lo que ustedes anteponen siempre es la soberbia política. Sin embargo, Andalucía sigue avanzando. Tome nota entonces, señora Gámez, de lo que puede usted hacer con sus compañeros en el ministerio.

Nos alegramos también de ese anuncio que ha compartido el consejero de la nueva convocatoria de subvenciones para la implementación de la normativa de residuos. Yo creo que se está haciendo un gran trabajo desde la Dirección General de Sostenibilidad Medioambiental y de Cambio Climático.

Ayer, además, conocíamos también un dato muy importante, que fue al Consejo de Gobierno, que fue ese cumplimiento del hito de la tramitación de los proyectos de renovables. Ninguno de los expedientes que son favorables se van a quedar atrás. Eso es una muy buena noticia para Andalucía.

Por último, también, evidentemente valoramos esa mano tendida que tienen con las empresas públicas, esa colaboración con el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones. Y también con el sello de carbono cero. Es una iniciativa pionera, estamos volviendo a hablar de Andalucía siempre como referente, como modelo a seguir.

Y voy terminando. Creo que hay un titular claro en esta primera comparecencia del consejero en 2023: no se podía haber hecho más en tan poco tiempo, y tampoco se podía haber hecho mejor. Con su gestión y con sus gestos aspiramos a una Andalucía que sea líder, a una Andalucía que no vaya siempre a remolque, sino que se muestre como referente, como ejemplo a seguir, como modelo a imitar. Por eso nos podemos plantear objetivos ambiciosos. Ha dicho, estamos por encima de lo que son los puntos establecidos en los planes nacionales o incluso en los europeos. Queremos reducir un 41% las emisiones de GEI para el 2030, dos puntos menos de lo que marca el plan nacional. Por lo tanto, Andalucía es locomotora.

Y a mí me gustaría también, pues, comentar algunas cosillas, porque no voy a dejar pasar por alto lo que ha comentado el portavoz de Por Andalucía. Me parece absolutamente una falta de respeto. Usted habla aquí de que se diferencien competencias. Usted no diferencia ni los contenidos, tendría que volver a mirar de qué está compareciendo el consejero hoy aquí. No solamente roza la falta de respeto, yo creo que usted ha venido hoy aquí a hacer el ridículo. De verdad que sus comentarios, todo lo que ha expresado aquí, de verdad, es una falta absoluta de respeto. Entonces, le pido que por favor deje de decir esas cosas cada vez que viene, porque descompone por completo lo que es la orientación de su partido.

Y, bueno, es verdad que «a palabras necias, oídos sordos», pero hay otros comentarios que se han hecho aquí que es verdad que hay..., digo, tiene que volver una a leer de qué se estaba hablando, porque estamos totalmente despistados.

A la compañera de Vox le vuelvo a decir lo mismo: yo creo que están ustedes dormidos en este tema y, cuando se despierten, pues ya estaremos nosotros dispuestos a decirles dónde está Andalucía.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Cabello, vaya terminando.

La señora CABELLO CABRERA

—Nada. Muchísimas gracias.

Yo termino dando las gracias, de nuevo, al consejero y a todo su equipo por convertir el apasionante reto del cambio climático en una inmensa oportunidad de crecimiento y de empleo para nuestra tierra.

Muchísimas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cabello.

Para cerrar la comparecencia, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, yo voy a intentar ceñirme al objeto de la comparecencia.

Señor Delgado, yo no voy a hablar ni de Canal Sur, ni de la transición política, ni de la Ley de Policías Locales, porque para eso hay otros foros, entiendo, más adecuados.

Hemos venido a hablar de las acciones que la Junta de Andalucía está poniendo en marcha para contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático y la colaboración con los ayuntamientos. Yo no soy portavoz de los ayuntamientos, ni siquiera ejerzo aquí de portavoz de la Junta de Andalucía, soy el consejero de Sostenibilidad, colaboramos con los ayuntamientos y me permitirá usted que lo diga, si a usted le parece bien, y si no..., pues tenemos un problema de interlocución, ¿no?

Yo, dice usted que no hablo de... Bueno, no sé, de lo que he dicho, que es lo que no le parece que tiene ver con la materia, si las subvenciones a los municipios para la zona de bajas emisiones, las subvenciones para las bases técnicas de los planes municipales de cambio climático, la aplicación para el cálculo de la huella de carbono, la estrategia de calidad del aire con los planes de mejora, las subvenciones en materia de residuos. En fin, yo he venido a hablar de eso y, desde luego, no me saldré del guion, ¿no?

Tampoco, por..., me va a permitir la señora Fernández que no entremos en el debate de siempre acerca del cambio climático sí, cambio climático no. Es una..., para mí es una realidad incontestable y creo que es la obligación de un Gobierno responsable el poner medidas que contribuyan, en primer lugar, a paliar esa realidad, y en segundo lugar, a frenar las consecuencias que tiene, no solo en nuestro medioambiente, sino también en nuestra economía y en la calidad de vida de todos los que tenemos la suerte, por otra parte, de vivir en Andalucía, ¿no?

La señora Gámez, creo que le ha faltado un punto de rigor en su intervención. Por ejemplo, me reprocha que tenemos subvenciones para 94..., que tenemos 94 subvenciones nada más y que son muy pocas para el total de Andalucía. Pero ella sabe perfectamente que no todos los ayuntamientos de Andalucía gestionan los residuos de manera independiente, conocerá las figuras de las mancomunidades, de los consorcios, de las diputaciones...,

[Intervención no registrada.]

Claro, claro, es que hay subvenciones que afectan a muchos municipios, no son 94 municipios. Pero eso usted lo omite, pareciera que solo ayudamos a 94 municipios de los más de ochocientos que hay en Andalucía. No, señora Gámez, eso lo sabe usted, lo sabe usted y no lo ha dicho...

En fin. Yo... Ha hablado usted también del presupuesto. Hablan de respetar la autonomía de los municipios, y por otra parte nos dicen que no ponemos dinero suficiente para elaborarles los planes. Los planes son competencia de los ayuntamientos, a ningún municipio se le elabora el Plan General de Ordenación Urbana tampoco. Se puede contribuir, mediante consultorías, para que tengan el soporte técnico necesario. He dicho, se trata de una competencia que no es tradicional dentro del mundo del municipio y es probable que muchas entidades locales no cuenten con el soporte técnico suficiente. ¿Qué hace la Junta de Andalucía? Dotarles de esos recursos, acompañarles en ese proceso, poner

a su disposición aquellos medios de los que puedan carecer, para que ellos, en el ámbito de su autonomía —que este Gobierno siempre va a respetar—, puedan elaborar los planes según su mejor parecer y de acuerdo a la ley que está establecida, una ley que —como bien ha dicho usted— se aprobó en la..., hace dos legislaturas, pero que se aprobó por unanimidad de todos los grupos presentes en aquel momento en la Cámara.

Pueden acusar a este Gobierno de no ser proactivo en la lucha contra el cambio climático y forma parte de su estrategia política, pero la realidad es otra bien distinta. En la anterior legislatura, incluso un grupo de expertos independientes del Banco Europeo de Inversiones reconoció públicamente que Andalucía era pionera, que Andalucía era líder en cuanto a un compromiso claro, ambicioso, de lucha contra el cambio climático, poner medidas que hasta ahora ninguna comunidad autónoma estaba poniendo.

Afortunadamente, cada vez son más las comunidades autónomas que se suman a este proceso, que, por otra parte, nosotros entendemos como, inexorable e imparable, porque la realidad así lo obedece. No en vano somos la primera comunidad autónoma en poner en marcha un Plan de acción por el clima, la primera comunidad autónoma, cuyo primer programa ha concluido con una inversión de 1.783 millones de euros, que a ustedes les parecerá poco, pero a mí, desde luego, me parece una cantidad más que respetable de recursos puestos para mitigar esta realidad: 1.783 millones de euros.

Ya está formulado el segundo plan, el segundo programa del plan. Y queremos ser ambiciosos y queremos, además, involucrar, no solo al conjunto de las consejerías, sino lo que es más importante, al conjunto de las Administraciones públicas, porque en esta lucha tenemos que ir todos de la mano.

Entiendo que las declaraciones grandilocuentes pueden tener su eco en determinados foros, pero cuando hablamos de luchar contra el cambio climático, yo —insisto— creo que es una tarea compartida, que es un ejercicio de responsabilidad y, desde luego, desde el Gobierno invitamos a que se sume absolutamente todo el mundo.

Dicho eso, señor, presidente, muchísimas gracias a todos.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Antes de pasar a la siguiente comparecencia —por norma de cortesía, que no lo he hecho al inicio—, me gustaría dar la bienvenida a esta comisión a un gran parlamentario y una gran persona, en todos los sentidos, como es el señor Salvador Jiménez, que se incorpora, dentro del Grupo Parlamentario Popular, a esta comisión. Me encantaría también darle la bienvenida al señor García Sánchez, por Adelante Andalucía, que sustituye a la señora Rubio-Vázquez, pero no ha venido a la comisión. Por tanto, cuando llegue el momento, le daremos también la bienvenida.

12-22/APC-000059, 12-22/APC-000211 y 12-22/APC-001102. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria de la consejería en el ejercicio 2022

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente comparecencia es una comparecencia agrupada, solicitada por el Grupo Socialista, por el Grupo Por Andalucía y también por el Grupo Parlamentario Popular, de comparecencia del señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria de la consejería en el ejercicio 2022.

Al ser una comparecencia agrupada, los tiempos cambian en relación a la anterior comparecencia. Serían quince minutos por parte del señor consejero; siete por parte de los grupos parlamentarios, de menor a mayor; cinco minutos de contestación, de réplica, por parte del señor consejero, y dos minutos y medio de contrarréplica por los grupos que han solicitado la comparecencia. Y terminaría y cerraría el señor consejero con otros dos minutos y medio.

Así que empezamos esta comparecencia. Sería el turno de Adelante Andalucía, no ha venido. Por tanto, se..., pasamos...

[*Rumores.*]

Perdón, señor consejero. Empezaría el señor consejero, perdóneme usted. Suya es la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, respecto a la siguiente comparecencia, en la que vamos a abordar la ejecución presupuestaria de la consejería en el pasado ejercicio, en el ejercicio 2022, creo que lo primero que tenemos que hacer, para hacer un análisis certero y riguroso, es contextualizar qué sucedía en la Junta de Andalucía, qué sucedía en nuestra comunidad autónoma durante ese periodo. Y, sin duda, tenemos que hablar de la prórroga al presupuesto; es un elemento fundamental para [...] un análisis concreto.

La Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul se creó en julio del año 2022, mediante decreto del presidente de reestructuración de las consejerías. Por lo tanto, yo les puedo informar de los programas presupuestarios que se han traspasado a esta consejería de manera inalterada.

En el año 2022, la comunidad autónoma no tuvo presupuesto, no pudo contar con un presupuesto en tiempo y forma; se tuvo que prorrogar el presupuesto del año 2021. ¿Y por qué no tuvimos presupuesto? Pues probablemente esa pregunta la pueden contestar muchos de ustedes mejor que yo, ¿no? ¿Por qué Andalucía no tuvo presupuesto en el año 2021? ¿Por qué se tuvo que prorrogar un presupuesto que estaba concebido para un año de pandemia y para atender una serie de necesidades que tenía nues-

tra comunidad autónoma, que tenían nuestros ciudadanos en un momento y una coyuntura muy concreta y muy específica?

Eran unas cuentas que estaban planteadas para la recuperación económica y social de Andalucía después del escenario de la pandemia, y esas cuentas se tumbaron. Se tumbaron unas cuentas que crecían un 9% respecto a las del año 2021 y que, además, contenían los mecanismos necesarios para hacer frente a la cofinanciación de una ingente cantidad de fondos europeos —hasta 5.900 millones de fondos Next Generation— para fortalecer los servicios públicos esenciales, para impulsar la recuperación económica. Hay quien pensó que era más interesante tambalear el Gobierno andaluz que contribuir a esa recuperación y, por eso, y no por otra cosa, el presupuesto quedó prorrogado y la Junta de Andalucía no contó con esa herramienta, que es fundamentalmente para poder acometer el conjunto de sus necesidades.

¿Qué le quedó al Gobierno de la Junta de Andalucía? La prórroga del presupuesto y los decretos leyes, y las modificaciones presupuestarias.

Esas eran las herramientas con las que contamos a lo largo del año 2022. Se dialogó hasta la extenuación, y todos sabemos al final en qué desembocó esa maniobra política de los grupos de la Cámara y qué pensaron los andaluces cuando se les preguntó también al respecto, ¿no?

Después de contextualizar, que me parecía interesante para que ninguno perdamos de vista cuál era la realidad de Andalucía, y poder hacer ese análisis certero, paso a desgranar la ejecución de los tres programas presupuestarios que asume la consejería en el marco de sus competencias. El primero, el programa presupuestario 4.4.B de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, en el que se ha cumplido con un 90% de ejecución —en concreto, un 89,57—. Del total de los 14,52 millones de créditos destinados se han ejecutado 13 millones en autofinanciada. Proyectos como las plantas de almacenamiento y clasificación y reutilización de residuos, aparatos electrónicos y eléctricos de Olvera; dos plantas de compostaje automático en Algodonales y Olvera, dentro de las cinco previstas en el programa de economía circular de la Sierra de Cádiz; sellado de vertederos, como Loma en Chipiona, Nerja, Torremolinos; puntos limpios en Mairena del Alcor, Tomares, Sevilla, Aznalcázar, Gelves, Berja...

En cuanto a la ejecución del programa presupuestario 44.E de la Dirección General de Políticas Forestales y Biodiversidad y de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, se han superado los 56,3 millones de autofinanciada sobre el total de 61,4 millones destinados, lo que supone un cumplimiento del 91,7% de la partida presupuestaria. Programas como Innovación en el sector del corcho para crear sinergias; como sectores como el naval y el aeronáutico; la conservación y regeneración del hábitat del alcornocal, donde se han recuperado más de 3.000 hectáreas; el eco-museo del lince, en Andújar; la adecuación de la ruta ciclista del Corredor Verde Dos Bahías, dos millones —ejecutado con cargo al ITI de Cádiz—; la protección y puesta en valor del patrimonio geológico; el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, con 530.000 euros, a cargo de Feader; también en Feader se han ejecutado mejoras en las instalaciones de uso público, instalaciones recreativas e información turística; en espacios naturales protegidos de la provincia de Almería, por importe superior a 333.000 euros; la restauración urgente de los montes públicos afectados por el incendio de Las

Peñuelas, del año 2017, en la parte occidental de Doñana, en Coto Mazagón, Coto Bayo, La Matilla, en Coto Flores..., casi tres millones de euros ejecutados al cien por cien; obras de emergencia para la mitigación del riesgo hidrológico forestal de los terrenos públicos afectados por el incendio forestal de Sierra Bermeja, en Málaga, 4,6 millones de euros; el nuevo centro de defensa forestal de Cazorla, 3,2 millones de euros, provincia de Jaén; reacondicionamiento del centro de visitantes en Castril, 400.000 euros, cien por cien ejecutado; obras de mantenimiento en Río Chico-Soportújar, provincia de Granada, 641.000 euros; en fin...

En tercer lugar, el programa vinculado a la Secretaría General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Cambio Climático se ha ejecutado casi el 70%, el 70% global, un 83,52% de la autofinanciada, y más de un 60% de los fondos europeos, tanto Feader como Feder, superando el 60% de ejecución, 60,81% y 60,97% respectivamente.

Yo creo que es bastante significativo que un gobierno que contaba con un presupuesto prorrogado alcance un nivel de ejecución como el que le acabo de detallar. Y para que sepamos de las magnitudes de las que estamos hablando, me voy a referir al año 2018, en el que la Junta de Andalucía, en la ejecución de Feader no superó el 4,6%, y en Feder, el 41%; de la autofinanciada no llegó al 68%.

Por lo tanto, creo que es digno de resaltar que un gobierno, con un presupuesto prorrogado, superara en más de 56 puntos la ejecución Feader del último gobierno de otro color político que hubo en Andalucía: en más de 20 puntos, la de Feder, y por encima de 15 puntos la de la autofinanciada.

Desde luego, tenemos que mejorar, tenemos que seguir avanzando. Somos ambiciosos, queremos ejecutar el cien por cien de los recursos con los que disponemos, ¿no? Es verdad que la evolución en la declaración del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural, en el marco 2014-2022, ha crecido notablemente desde el año 2019. La certificación de los Feader, en 2022 superó los 47 millones; en 2018, 153.000 euros.

Si tomamos como referencia el ejercicio 2017, tenemos un bajo incumplimiento: en total, 930.745 euros ejecutados; frente a los 47 millones en el año 2022, con presupuesto —insisto— prorrogado.

Tan importante es preocuparse de lo que se ejecuta como de lo que, luego, es capaz uno de certificar, y Europa te reconoce como bien certificado. Todos sabemos que, antes, se podía ejecutar mucho, pero cuando se mandaban las facturas a la Unión Europea, las facturas volvían devueltas diciendo que no se ajustaban a los programas de gasto, y que, por lo tanto, no eran elegibles.

Insisto, creo que tenemos que tener claro y no podemos perder de vista que estamos hablando de que en el año 2022, la Junta de Andalucía tenía un presupuesto, el del año 2021, que estaba concebido para dar respuesta a una coyuntura concreta, que era la de la COVID, para dar respuesta a una emergencia social y sanitaria que era la de la COVID.

El año 2022 era el año de la recuperación, era el año de la ejecución de fondos europeos, era el año del despegue social y económico de Andalucía y del resto de España, y Andalucía no pudo contar con esa herramienta fundamental.

Por lo tanto, creo que las cifras son más que aceptables, son unas cifras buenas de ejecución. Desde luego, trabajaremos para que de ahora en el futuro sean todavía mejores.

Muchas gracias, presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero, y gracias también por su brevedad.

Es el turno de los grupos parlamentarios. Al no estar Adelante Andalucía, el turno del Grupo Parlamentario Por Andalucía, señor Delgado, suya es la palabra.

Señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

En primer lugar, un saludo para la señora Cabello, portavoz del Partido Popular. Gracias por el aprecio que siempre me demuestra y el cariño.

Señor consejero, en lo que se refiere a la ejecución de los presupuestos, en fin, no hace falta que venga usted como un técnico a hablar de números exclusivamente. Es decir, haga un balance político también. Es decir, un poco..., hable de números..., que sí, hombre, que todas las cosas que haya conseguido y tal, presupuestos, incluso mezcle también lo que viene de Europa, lo que viene del Gobierno de España. Mézclelo todo, pero haga un balance político. No pasa nada, si aquí estamos para eso, ¿no?

Sin duda, el año 2022 ha sido para Andalucía un año desastroso. Lo hemos visto con los datos en lo que se refiere al medio ambiente, como consecuencia de la incidencia del cambio climático. Este año pasado hemos sufrido algunos de los fenómenos naturales como consecuencia de ese cambio climático, tal y como se nos venía anunciando por parte de los expertos y, además, con una fuerza desconocida hasta el momento.

En Andalucía, uno de los ejemplos de lo que me estoy refiriendo es, por ejemplo, la desecación de las lagunas de Doñana. De hecho, el impacto del cambio climático de Doñana pone en evidencia lo grave que es la situación, y nos da pistas de que o nos tomamos el cambio climático muy muy en serio o lo que viene después será mucho peor.

Los pantanos —especialmente en Andalucía— han llegado a una situación muy preocupante que, a pesar de haber llovido, todavía no hemos recuperado esa normalidad. Y cuando digo que tenemos que tomarnos las cosas muy en serio lo digo porque la situación de Doñana no es una cosa exclusivamente de un cambio cíclico ni mucho menos, como quieren ver algunos grupos parlamentarios, sino que tiene mucho que ver con las malas políticas como, por ejemplo, el uso agrícola de sus recursos hídricos y las políticas de su Gobierno —del Partido Popular—, porque ustedes intentaron tramitar —hay que recordarlo aquí, en el Parlamento— un indulto de 1.400 hectáreas de regadío que esquilman ilegalmente el agua de sus acuíferos, junto con Vox y Ciudadanos.

Es verdad que ustedes han dicho que aquella iniciativa la han metido en un cajón y dicen que van a intentar mejorarla para que sea respetuosa con el medio ambiente. Ojalá sea así. Esperaremos, ¿vale?

Pero es que, además, hemos visto en este pasado 2022 incendios con una virulencia inusual, la mayor sequía de la historia en treinta años, las olas de calor que igualmente han alcanzado temperaturas que no conocíamos antes —de hecho, desde que tenemos registro, en el año 1961, no se conocían al-

gunas temperaturas—. Y, como digo, con datos objetivos este ha sido para Andalucía un año catastrófico en lo que se refiere al medio ambiente.

Claro, usted ha hecho balance de los gastos, del presupuesto ejecutado. Bien, ¿qué esperamos para el 2023 con lo que tenemos, con lo que hemos gastado, con el presupuesto? Pues..., además, bueno, hay una cuestión importante, según recoge, además, un informe sobre el medio ambiente en Andalucía en el año 2022, que lo elabora su propia consejería, en el que hay una cuestión que a mí me..., creo que es importante, que todos los ciudadanos entienden, ven y perciben que lo que está pasando son señales muy evidentes del cambio climático. Es decir, la ciudadanía está concienciada. La gente no tiene duda de que lo que estamos viviendo, de que lo que está pasando, todo es consecuencia de malas políticas y como consecuencia del cambio climático.

Pero es que, además, los ciudadanos están muy concienciados, y demandan medidas para paliar sus efectos. Y los políticos —todos los políticos, los que están gobernando y los que estamos en la oposición, y los responsables institucionales— no podemos ir por detrás de lo que nos exigen los ciudadanos, porque siempre pasa igual. Parece que no nos damos cuenta. Tenemos que escuchar claramente el mensaje, el mandato de los ciudadanos, de los andaluces y andaluzas. El mensaje es claro: hay que salvar el planeta y, por supuesto, los andaluces y las andaluzas tenemos que poner la parte que nos corresponde en el caso de Andalucía. Porque Andalucía, y esto lo ha dicho usted también, está entre las zonas del mundo que más pierde con los efectos negativos del cambio climático. ¿Cómo lo hacemos? Con políticas de altura, pensando en minimizar los efectos. Medidas valientes, medidas ambiciosas..., presupuesto. Incrementar el presupuesto de forma importante. Es decir, medidas patrióticas, medidas a costa de mejorar la situación. Claro, lo que no se puede hacer es decir que vamos a poner más recursos y quitar un recurso así. Es como el ejemplo del impuesto al sol, ¿no? Nosotros quitamos el impuesto al sol, y ustedes se lo quitan a los veinte mil millonarios, claro, al final eso son recursos que necesitan los municipios, que necesita su consejería y que necesita el Gobierno de Andalucía para hacer políticas para frenar el cambio climático.

Yo, mire, la situación es bastante grave, la desertización de Andalucía, de Cataluña, es decir, esto viene en la estrategia, el borrador nacional de lucha contra desertización del Ministerio para la Transición Ecológica, es decir, la situación es complicada. Y quien no quiera ver lo que ha pasado en 2022, a pesar del presupuesto, es decir..., hay que traer varias cuestiones, lo primero, como le digo, la ciudadanía está demandando políticas a la altura de las circunstancias de lo que se nos viene. A la altura de las circunstancias de lo que se nos viene. Y para eso es importante aumentar el presupuesto, que bueno, eso se tendrá que recoger cuando venga el presupuesto, y políticas de altura, políticas que vayan encaminadas a una..., en fin, a minimizar dentro de lo que podemos como sociedad en Andalucía, lógicamente es un problema del planeta, pero sí a minimizar las consecuencias del cambio climático.

Por cierto, cuando ha dicho usted, ha puesto en contexto cuando se creó la consejería y tal y que los presupuestos no se aprobaron, todo el mundo sabe que el señor Moreno Bonilla no estaba pensando en adelantar las elecciones, estaba siempre pensando en los andaluces y en las andaluzas, eso lo saben todos los ciudadanos, quiero decir..., a ver, el señor Moreno Bonilla se ha llevado toda la legislatura con la margarita...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—... sí, no, sí, no, sí, no, adelanto o no adelanto. Eso tampoco..., pero bueno, en fin, yo creo que, para finalizar, presidente, políticas de altura, de calado y encaminadas a minimizar el impacto del cambio climático.

Muchas gracias, presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Vox y tiene la palabra su portavoz, la señora Fernández. Cuando usted quiera, señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero comenzar recordándole al señor consejero, ya que ha hecho referencia, que desde nuestro grupo no se apoyó a los presupuestos de 2022 entre otras cuestiones porque ustedes no cumplieron con los acuerdos pactados con Vox en la investidura.

En cuanto a la ejecución presupuestaria de la consejería en el ejercicio 2022, volvemos a poner de manifiesto lo que ya dijimos de aquellos presupuestos. Dado que la Consejería de Medio Ambiente ha sido fruto de la nueva legislatura, vamos a analizar los presupuestos de la Consejería de Agricultura, de modo que entendemos incluidas dentro de esta las competencias de Sostenibilidad y Medio Ambiente, que, sinceramente, las competencias podrían haber seguido siendo asumidas por Agricultura, ahorrándole así mucho dinero a los andaluces, pero claro, esta consejería se ha creado para hacer ostentación de ecologismo y para presumir de ser más verdes que nadie.

Vox acordó con el Partido Popular y con Ciudadanos en la pasada legislatura la creación de una oficina de lucha contra el fraude del reetiquetado, de los productos que vienen de terceros países. Países que ni cumplen con la normativa laboral ni cumplen con los controles fitosanitarios que sí exigen en Europa. Y esto, señor consejero, hace que lo nuestro no pueda competir en condiciones de igualdad, y ustedes no hicieron nada al respecto, siguen malgastando el dinero de los andaluces en congresos, en cursos adoctrinadores y en planes de igualdad con perspectiva de género.

Un sector primario que vende sus productos por debajo de los precios de coste de producción, que tienen que sobrevivir con una competencia desleal de países terceros, con una Unión Europea que ignora el principio de preferencia comunitaria, que disminuye las ayudas de la PAC y les pone

unas exigentes condiciones en nombre de un ecologismo radical que nos va a llevar a perder nuestra soberanía alimentaria.

La pandemia, cuyas restricciones hicieron tanto daño al canal Horeca, también hizo mella en nuestro sector primario, agrícola y ganadero. Igualmente al sector de la caza, cuyas restricciones contribuyeron a un peligroso aumento de jabalíes que ya llegan hasta nuestras ciudades, o la ganadería extensiva representada por nuestros ganaderos de bravo, con pérdidas millonarias.

El presupuesto debería haber tenido en cuenta esta lamentable situación de partida y tener como objetivo principal la reestructuración de las administraciones autonómicas. Era la gran oportunidad para empezar a adelgazar el gran elefante autonómico.

Podrían haber empezado por la reducción drástica de la Administración, la supresión de todos aquellos organismos superfluos de los que en esta consejería tenemos dos claros ejemplos: AGAPA y AMAYA, en las que las auditorías destaparon graves incidencias, ineficiencias en AMAYA, en el ente creado por el PSOE, que gastaba el 80% de su presupuesto en los sueldos.

Continuando con el análisis de los presupuestos, hay muchas partidas destinadas al desarrollo de políticas ideológicas, como por ejemplo la perspectiva de género en el sector alimentario, pesquero y medioambiental, y en las zonas rurales, como por ejemplo la inclusión de la perspectiva de género en la normativa reguladora de las ayudas al sector apícola en Andalucía. Sector, que, por cierto, están hoy manifestándose en las puertas de este Parlamento con unas justas reivindicaciones de apoyo al sector apícola andaluz.

En la memoria de la consejería y sus entes instrumentales lo que sí podemos encontrar es que se hace referencia a las políticas de género 127 veces, o a las políticas de cambio climático y transición ecológica que impone la agenda 2030, 109 veces. Mucha agenda 2030, mucha perspectiva de género, pero poca disminución de la Administración paralela, poco adelgazamiento de las administraciones autonómicas, muy en la línea de los nuevos presupuestos de la Consejería de Medio Ambiente, señor consejero, en la que los objetivos estratégicos son desarrollar la perspectiva en la planificación y gestión de las políticas o reducir la masculinización en la política ambiental. Unos presupuestos que demuestran que el PP andaluz es indistinguible del PSOE, un PP andaluz que ha aceptado todos los marcos mentales del PSOE.

Encontramos muchas partidas que se fían a fondos Feader y Feder, de incierto cumplimiento. Muchas otras no se han llevado a cabo por el Gobierno de España. Siguiendo las recomendaciones de la AIReF, la Administración andaluza debe evitar el incremento estructural del gasto, por eso, señor consejero, no siempre hay que incrementar el gasto en determinadas partidas; lo que nos gustaría sería que se gastase menos, pero de forma más eficiente.

Sin embargo, lo que podemos comprobar en este presupuesto es que se mantiene un sector instrumental que podía ser asumido perfectamente por la estructura de la consejería, ahorrando importantes costes de puestos directivos y estructuras, mejorando los servicios públicos para nuestros agricultores y ganaderos.

Estos presupuestos no abordan partidas de gasto que por necesidad estratégica deberían priorizarse, como por ejemplo la creación de la oficina contra el fraude en el reetiquetado, que es uno de los mu-

chos acuerdos que suscribieron con nuestro grupo parlamentario y que, les recuerdo, este Gobierno no cumplió. No se contemplaron partidas destinadas a frenar la entrada de productos procedentes de terceros países que compiten de manera desleal con el sector primario andaluz, para combatir el fraude del reetiquetado.

Tampoco vemos una apuesta clara por la defensa de nuestros cazadores. Aunque ustedes anunciaron una partida de un millón de euros para la caza sostenible, hemos visto cómo a lo largo de la legislatura se han aprobado medidas y normas restrictivas con estas prácticas esenciales para la prevención del mundo rural.

Y con esto concluyo. Sí vimos al presidente Moreno Bonilla pasearse por la cumbre climática en Glasgow con el pin en la solapa de la Agenda 2030. ¿Cómo es posible que este Gobierno logre compaginar su apuesta por el mundo rural andaluz cuando se encuentra totalmente plegado a una agenda globalista como es la Agenda 2030, que lo único que persigue es llevar a la ruina al campo, a la agricultura y a la ganadería en Andalucía? Es difícilmente compatible decir una cosa y defender exactamente lo contrario.

Muchas gracias, presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Fernández.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista y tiene la palabra su portavoz, la señora Martínez. Cuando usted quiera.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Vale. Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías, ya.

Señor Fernández Pacheco, en octubre del pasado año le hice un resumen de la ejecución presupuestaria que en ese momento tenía, y desde el Grupo Socialista le dijimos que se pusiera las pilas porque iba a finalizar el año y la ejecución de su presupuesto no iba a ser alta.

Efectivamente, no nos equivocamos y estamos ante una de las consejerías que peor ejecución presupuestaria presenta, a pesar de ser una de las consejerías que mayores fondos europeos y del Gobierno de España recibe. Y paso a detallar con datos reales la realidad de la tan repetida revolución verde que usted y el presidente de la Junta quieren hacer creer a los andaluces y andaluzas.

Y comienzo con el programa de prevención de calidad ambiental. Y me gustaría saber, señor Fernández Pacheco, quién le ha hecho la intervención, porque nos ha hecho un poquito de trampas al solitario. Lo ha mezclado todo: autofinanciación con fondos... Yo le voy a decir a usted realmente cuál es la ejecución de su consejería, gracias a la documentación que nos mandan desde el Parlamento todos los meses, y eso es incontestable; lo que nos mandan desde el Parlamento todos los meses.

Y le detallo. En calidad ambiental y prevención, el nivel de ejecución es del 13,63%: 16.800.000 euros de 123.500.000. Más de cien millones de euros sin ejecutar, señor Fernández Pacheco. Y como us-

ted es previsible, alegando que los socialistas, cuando gobernamos la Junta de Andalucía, teníamos un nivel de ejecución menor a la suya, me he ido a la Cuenta General, de la Intervención General, del ejercicio 2018, y he comprobado que la ejecución en prevención y calidad ambiental fue de un 49,92%, casi el 50%, muy por encima del ridículo 13,63% que ustedes han ejecutado. Pero con una gran diferencia: el presupuesto de prevención y calidad ambiental del año 2018 se tuvo que hacer con los recortes del Gobierno de Mariano Rajoy y tuvo una cuantía de 27 millones de euros, de los que, a pesar de ello, se ejecutaron 14 millones de euros. Y usted, señor Fernández Pacheco, con un presupuesto de 123 millones de euros, 100 millones más gracias al dinero enviado por el Gobierno de Pedro Sánchez y los fondos europeos, solo han sido capaces de ejecutar 16 millones de euros. Es evidente, señor consejero, que quien le dijo que nosotros ejecutábamos menos, le mintió o no está muy bien informado.

Pero la cuestión aquí no es competir quién gestiona mejor, si los socialistas o los populares —aunque haya quedado claro—, sino que el Gobierno de la revolución verde, el Gobierno de Moreno Bonilla, ha dejado de invertir en prevención y calidad ambiental cien millones de euros. De esos cien millones de euros, setenta y cuatro millones y medio son de capítulo VII. ¿Sabe usted esto qué significa? Que han ejecutado cero euros en las ayudas que tiene esta consejería para prevención y calidad ambiental para ayuntamientos y particulares. Pero lo más escandaloso es respecto a lo enviado para prevención y calidad ambiental por el Gobierno de España: 1,75 millones de euros, y que el Gobierno de Moreno Bonilla, que está todo el día pidiendo más dinero al Gobierno de Pedro Sánchez, haya ejecutado tan solo un 0,39%.

Señor consejero, yo le recomendaría que, antes de pedir más dinero al Gobierno de España, mire usted si va a ser capaz de gestionarlo, porque, si no, le deshabilita para poder seguir con el falso discurso de que Pedro Sánchez no cumple con Andalucía y para decir, como ha dicho en su intervención, que los presupuestos se prorrogaron y que dejamos de ingresar fondos europeos. Menos mal, porque, si no, la ejecución hoy en día sería menor.

Y seguimos con el programa de gestión del medio natural, del que han ejecutado un 25%, unos setenta y dos millones de euros de 280. Más de doscientos millones de euros sin ejecutar, señor Fernández Pacheco; doscientos millones de euros. Menos mal que se prorrogó el presupuesto. Y aquí, nuevamente, en 2018, la ejecución fue superior: un 42% frente a un 25%. Pero aquí es más evidente la diferencia a la hora de gestionar, porque, si en 2018 el Gobierno socialista, de 197 millones de euros, ejecutó 83, el pasado año, el Gobierno del Partido Popular, de 280 millones de euros ha ejecutado 72. Es decir, el Gobierno socialista, con menos dinero, ejecutó más. Señor consejero, está claro, ¿no? Ustedes, que venden constantemente que son unos grandes gestores, la realidad es que, con los datos en la mano, no lo son.

De fondos europeos destinaron a este programa solo..., está ejecutado el 12%. De FEDER, solo está ejecutado el 17%. Y nuevamente, al igual que en el programa anterior, es un escándalo que la financiación que se destina por el Gobierno de España a la gestión del medio natural solo esté ejecutado el 0,13%.

Y, por último, el programa de información ambiental y dinamización socioeconómica, del que tan solo han ejecutado el 45%. Por cierto, en 2018 se ejecutó el 94% del presupuesto.

Señor Fernández Pacheco, sinceramente, ¿considera que estos datos son buena gestión de su consejería?

¿Sabe, señor Pacheco, en qué sí ha llegado su Gobierno casi al cien por cien de la ejecución del presupuesto? ¿Se lo digo o me lo dice? Pues el Gobierno de Moreno Bonilla ha gastado prácticamente el cien por cien del presupuesto que habían consignado en el programa de comunicación social; para que nos entendamos, publicidad y propaganda. Aquí sí son diligentes para ejecutar el presupuesto. En concreto, en el capítulo IV tienen una ejecución del 92%: han gastado 134 millones de euros en publicidad, de 146 millones. Pero todo esto tiene una explicación muy simple: para poder tapar la nefasta gestión de los presupuestos y tapar todas sus vergüenzas, necesitan mucha publicidad y propaganda. Son los reyes de la foto, son los reyes del *greenwashing*, son los reyes de vender humo.

Desde el Grupo Socialista le pedimos que dejen de hacerse fotos con buitres leonados y trabajen en renovar los planes de conservación y recuperación de especies amenazadas, que están caducados desde el año 2019, como lo dejamos nosotros; que dejen de anunciar ayudas a los ayuntamientos para los planes de lucha contra el cambio climático y terminen de entregar los informes que les prometieron hace dos años a Almonaster la Real, al Campillo, a Zalamea la Real, a Las Zarcas; que dejen de hacerse fotos en los parques nacionales y saquen ya de una vez las ayudas a estos ayuntamientos que están en zonas de influencia socioeconómica, que desde 2018 no lo han sacado.

En definitiva, ustedes lo único que saben hacer es anunciar, vender, hacer fotos, pero no ejecutan. Y con todos estos datos, señores del Partido Popular, se mata vuestro relato de la revolución verde.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martínez.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello, tiene la palabra su portavoz, el señor Oblaré. Cuando usted quiera, señoría.

El señor OBLARÉ TORRES

—Gracias, señor presidente.

Un saludo a la comisión y a los nuevos integrantes que se incorporan. Y saludar al señor consejero y agradecerle que por lo menos él hable de lo que tiene que hablar y de lo que se le pide que hable, porque aquí los demás luego hablan..., cada uno habla de su libro. Y, afortunadamente, el consejero tiene el rigor para responder a lo que se le pregunta con detalle y fundamentalmente con solvencia, como lo suele hacer. Saludar a la señora Cabello también, porque hace bien su trabajo —y nos consta, porque levanta ampollas—, con lo cual yo creo que, en ese sentido, es importante que nuestra portavoz siga haciendo su labor también con rigurosidad.

En esta comparecencia, que además le agradezco que me haya cedido para tener la oportunidad de debutar en esta comisión, se pide hablar de presupuestos. Los clásicos decían que hablar de dinero es de mala educación, ¿no?, pero, claro, hablar de presupuestos cuando hace poco hablábamos de los presupuestos que se aprobaban en esta comisión y en este Parlamento a final de año, hablar de ejecución

presupuestaria, realmente, y quién lo pide, lo que realmente es chocante. Hay que tener mucho atrevimiento para que el Partido Socialista pida una valoración de la ejecución presupuestaria cuando ellos el tema de la ejecución presupuestaria brillaba por su ausencia, como todo este tiempo que han estado gobernando en esta comunidad. Y en el rigor presupuestario, ya sabemos que solo tenían rigor para aquella partida famosa de los ERE, a la cual le iban insuflando dinero. Ahí sí había sostenibilidad continuada, en insuflar dinero a la partida para el riego continuo, que no de agua, sino de maná y de dinero de fondos, para los amiguetes. Esa era la sostenibilidad y el medioambiente que ustedes entendían.

[Intervención no registrada.]

Ahora hablaremos también de agua, porque fundamentalmente son las políticas medioambientales del señor Moreno y que defiende también el consejero. La revolución verde, yo creo que es un concepto que ha calado mucho en los andaluces. Y yo creo que ha calado tanto en los andaluces que a ustedes, en este tan poco tiempo, que ha dado tiempo a poner en marcha esas políticas. Además, nuestra portavoz lo ha dicho; sí, en tan poco tiempo se han hecho muchas cosas, pero, además, con poco dinero, con pocos recursos que ustedes han permitido, se han hecho unas políticas que, además, son unas políticas revolucionarias e innovadoras, porque es un cambio de concepto. Lo ha dicho el consejero: de lo lineal pasamos a lo circular, la economía circular, la sostenibilidad, el cambio en la conceptualización del uso de las energías, la descarbonización de las ciudades, de los municipios. Se ha hablado también aquí de esos fondos que se ponen a disposición de los municipios para que analicen su situación, su estado de sostenibilidad en ese sentido y para que funcionen de la mano de la Junta de Andalucía, nunca a través de la imposición, como pasaba antes, sino del consenso, del diálogo. Porque, al final, este cambio de concepto de sostenibilidad..., se trata del consenso, de las administraciones, de los ciudadanos y de las empresas. Si no vamos de la mano, yo creo que en ese sentido no transformaremos y lucharemos contra ese cambio climático que, además, es una realidad. Aunque algunos se resistan a creerlo, yo creo que cada uno, desde su ámbito personal y su espacio, aporta su granito de arena a dejar... o a, por lo menos, a establecer los mimbres de un mundo mejor, de un futuro mejor.

Y Andalucía y el Gobierno de la Junta de Andalucía, de Juanma Moreno, lo tiene muy claro. Se ha dicho aquí: ayer mismo se aprobaron 445 proyectos, que ponen en marcha una cantidad ingente de megavatios para hacer autosuficiente a Andalucía. Es decir, lograr la emisión cero, fundamentándose en una comunidad autosuficiente en la generación de energía.

Y yo creo que en ese sentido debemos sentirnos satisfechos y debemos felicitar al consejero de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul y también al consejero de Industria, porque sus consejerías han trabajado de la mano para aprobar esos planes de impacto ambiental que han hecho y que dan la posibilidad de seguir en el trámite que exige el Gobierno de la nación para seguir financiando todo lo que son esos proyectos. Que yo que creo que, en ese sentido, hacen que nuestra comunidad autónoma vaya en la línea fundamental de la sostenibilidad, y de lo que decía, la descarbonización y la emisión cero en un breve espacio de tiempo.

Ustedes, desgraciadamente, el concepto —y perdonen que se lo diga— de medioambiente, su ejemplo es Algarrobo. Ese es su ejemplo de medioambiente y de sostenibilidad. Y de eso, además en Almería, el consejero y el presidente de la comisión, pues, saben bastante. Ese es el ejemplo de la sos-

tenibilidad que el Partido Socialista tiene del medioambiente. Desgraciadamente, en mirar para otro lado y, desgraciadamente, permitir abusos en entornos, especialmente naturales, como es la zona de Cabo de Gata, rico. Y yo creo que, en ese sentido, pocas lecciones se pueden dar.

Porque incluso, desgraciadamente, por no ejecutar, estamos siendo sancionados por la Unión Europea; por no sancionar. El señor Fiscal, hace unos años, venía aquí a dar explicaciones de depuradoras que se estaban poniendo los ladrillos hace poco. Y estaban diciendo que todo iba en esa línea. Bueno, tanto va en esa línea que se han estado pagando millones; 12 millones de euros de multa, y 600.000 cada trimestre para nuestra comunidad autónoma por no hacer lo que es la obligación de la comunidad autónoma, que es el saneamiento integral de las aguas interiores de nuestra comunidad.

Y desde el 2011, que aquella sentencia se puso en marcha por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, pues, se viene pagando. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía, de Juanma Moreno, se encontró esos requerimientos. Se hicieron las alegaciones y se pusieron en marcha los recursos, y las obras que se tenían que poner en marcha, porque ustedes recaudaron, en diez años, mil millones del canon del agua, para la depuración, que no utilizaron. Y eso significó, pues, que se le está multando, desgraciadamente. Esa es su gestión del agua.

Y voy un poquito más allá, que también le toca a Almería...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—..., el trasvase, negándole el agua. El señor Sánchez, ese que dice usted que quiere tanto a Andalucía, pues ni agua. Hay un concepto que decían por ahí que «al enemigo, ni agua». Andalucía no es enemiga; al revés, Andalucía contribuye a España. Pero el señor Sánchez no quiere ni agua para Andalucía, ni para el Levante. Y eso, realmente, por motivos ideológicos, no lo entiende ni el Levante ni lo entiende cualquier españolito de a pie, como no entiende la Ley del «sí es sí».

Desgraciadamente, ese el concepto que ustedes tienen...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—..., ni agua. Pero yo creo que la revolución verde es imparabile, y los andaluces así lo demostraron en las urnas, por el bloqueo presupuestario que ustedes establecieron, pensando que hacían daño a Juanma Moreno, y se lo hacían a Andalucía y a los andaluces.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Oblaré.

Para hacer la réplica de la comparecencia, puesto que después tenemos otro turno más de contrarréplica, tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, el señor consejero.

Señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, en este punto que, sin duda, es un tema relevante en la labor de fiscalización que tienen que tener los diferentes grupos políticos a la acción de gobierno, yo creo que es quizás de los puntos en los que más debiéramos apelar a la rigurosidad porque hablamos de datos, ¿no?

El señor Delgado, en una intervención, me acusa de dar un mitin y en la siguiente me dice que le meta algún cariz político, que soy demasiado técnico. Ya, el día que le guste una intervención mía, señor Delgado, desde luego, lo vamos a tener que celebrar por todo lo alto, porque no hay manera de acertar, no hay manera. Pero bueno, lo seguiré intentado, lo seguiré intentado, ¿no?

Yo he intentado... Si repasan lo que he dicho en mi primera intervención, he comenzado diciendo que algunos de los aspectos de la ejecución presupuestaria no son buenos. Y no tengo ningún problema en admitirlo, ¿no? Y creo que tenemos que ser ambiciosos y tenemos que ser..., nos tenemos que exigir. Tenemos que fiscalizarnos nosotros primero para intentar exprimir hasta la última gota de los recursos públicos de los que disponemos, en una tarea que es fundamental para el presente y el futuro de Andalucía, como la que compete a esta consejería, que no se ha creado para hacer autobombo de nada, sino que se ha creado para atender a una de las principales demandas que los ciudadanos tienen hoy en día, como bien ha señalado el señor Delgado, y así nos dice el ecobarómetro que realiza la consejería y la Junta de Andalucía.

Me parecía interesante no contextualizar y hablar del bloqueo del presupuesto, porque hablar de ejecución presupuestaria en 2022 no es lo mismo hacerlo con un presupuesto creado *ex profeso* para ese año, que con un presupuesto prorrogado en una coyuntura tan concreta como la de la COVID. Me parece riguroso, ¿no?

Creo que algunas de las cifras que dice la señora Martínez no son realmente ciertas, ¿no? Y hay un baile de cifras ahí que tendremos que contrastar, porque no manejamos los mismos datos. Ella habla de inejecución de algunas partidas. Y, por ejemplo, alguna de ellas hace referencia a las convocatorias de subvenciones a los municipios para gestión de materia de residuos de los que he hablado yo en mi primera intervención. Esas partidas están ejecutadas y están en marcha.

Yo creo que tenemos que..., podemos volver al debate de cómo estaba la Junta de Andalucía y cuánto se ejecutaba en el año 2017 y 2018, y cuánto se ha ejecutado en el año 2021, 2022, desde que el señor Moreno Bonilla ostenta la presidencia de la Junta de Andalucía. Y las cifras hablan por sí solas y son absolutamente palmarias. Ya no solo respecto a la cantidad de fondos que nosotros presupuestamos,

que se nos prometieron por parte del Gobierno de España y que luego no llegaron. Next Generation, por ejemplo, llegó un 32% de lo que había comprometido. Eso quiere decir, si no me fallan las matemáticas, que el 68% no llegó, nunca llegó. Que no tengamos presupuesto quiere decir que no contamos con las herramientas para afrontar la cofinanciación de muchos de esos proyectos. No todos son al cien por cien fondos europeos, sino que exigen una cofinanciación por parte de la Junta. Si no tenemos presupuesto, ustedes saben, porque conocen la materia presupuestaria, qué partidas se prorrogan, qué partidas no y qué capacidad de reacción tiene el Gobierno. Insisto, en unas circunstancias absolutamente excepcionales. Año 2018, 0,84% de los fondos Feader; nueve millones sin gastar de lo que tenían en fondos Feder; 19,4 en el 44.E de Feader; 30 en el Feder, en fin... La certificación no superó los 153.000 euros, cuando en este año del que hablamos está por encima de los 47 millones.

Insisto, pero creo que tenemos que hacer un ejercicio de rigurosidad. También lo que tiene que ver con la cantidad ejecutada. Y, luego, lo que la Unión Europea nos declara como elegible. Porque es verdad que en la época socialista, por momentos, se ejecutaba, se gastaba mucho. Pero luego, cuando se mandaba la factura a la Unión Europea, las devolvían diciendo que no se amoldaban al plan de ejecución, ¿no?

¿Para eso, qué es lo importante?, pues contar probablemente con un mayor grado de cogobernanza, ¿no? Antes, me reprochaban que no se contara con los ayuntamientos, la señora Gámez, a la hora de establecer las subvenciones, ¿no? Pues, para no contar, mejor ejemplo que el Gobierno de España con los fondos Next Generation a mí no se me ocurre ninguno, pero ni con los ayuntamientos, ni con las comunidades autónomas, ni con absolutamente nadie; consigo mismo; algo, por otra parte, bastante habitual cuando hablamos de este Gobierno.

Yo no voy a entrar en el debate ese de las cifras. Simplemente admitir que creo que tenemos margen de mejora. Creo que el año 2022 no es representativo por encontrarnos en un presupuesto prorrogado creado para una coyuntura concreta. Y, desde luego, la ambición y el compromiso de la Consejería de Sostenibilidad es mejorar esos índices de ejecución como, por otra parte, se viene haciendo desde el año 2019 sin excepción respecto a la época socialista.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Ahora sí, para cerrar el turno, los dos minutos de los grupos que han hecho propuesta. Por tanto, dos minutos y medio, perdón.

El turno, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente. Muy rápido.

Lo primero. Hombre, yo le decía, señor consejero, no es que no me guste. Bueno, yo creo que tenemos modelos distintos, ¿no?, pero que sea un equilibrio. Es decir, para hablar solo de datos, yo me meto en internet, me los descargo y los miro, ¿no? Es decir, hay que hacer un balance. No se ponga en modo técnico. Cuando alguien no quiere decir algo, tira de números, de datos, y al final se le lleva mucho tiempo la intervención. Un poquito, en fin, eso, un equilibrio entre los datos y hacer un balance político también, que para eso estamos aquí los políticos, ¿no?

Mire, las políticas en materia de medio ambiente van..., es decir, son y van a seguir siendo muy, muy importantes para Andalucía. Porque tienen que ver..., inciden en la agricultura, en la ganadería, en la pesca, en el turismo, en cuestiones esenciales para Andalucía. Por lo tanto, necesitamos políticas valientes, ambiciosas, liderar, que Andalucía lidere en todo lo que se refiere a políticas para restar los efectos negativos del cambio climático.

Yo, el día que alguien del Partido Popular, del Grupo Popular, me aplauda o le guste lo que diga, me preocuparé. Diré: yo no estoy haciendo... Sí, porque el modelo que ustedes defienden, que han defendido... Porque ahí están los antecedentes: el pelotazo, el ladrillo, la especulación urbanística, todo eso... Claro, la gente que tiene en la cárcel el Partido Popular. Es que es verdad, ustedes defienden un modelo distinto. Entonces, el día que a ustedes les guste mi intervención estaré preocupado. Así que la señora Cabello, que efectivamente le ha faltado..., ha traído un discurso muy riguroso, le ha faltado quitar el membrete de la Junta de Andalucía. Se ve que se lo han traído, se lo han hecho allí en la consejería. Porque me ha dicho usted lo mismo que el consejero, lo mismo. Con otras palabras, porque lo habrá modificado. Pero tiene ahí el membrete..., se lo he visto desde aquí, ¿eh?, de la Junta. Entonces, en fin.

Que eso, que mejorar, para liderar y para políticas valientes, aquí nos va a tener, señor consejero, pero hay que hacer las cosas bien, con valentía y con..., en fin, y con empeño.

Nada más y muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene, por tanto, la palabra la señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, presidente.

Rigurosidad yo le pido a usted, señor consejero, ¿no? Porque los datos que... Y hágaselo mirar con el equipo suyo, los datos que ha dado antes no eran los correctos. Y me agrada que haya reconocido que realmente, bueno, pues que no son unos datos para sacar pecho por parte de la consejería, aunque siga insistiendo en que desde el Gobierno de España no llega todo el dinero. Pero yo le repito que 100 millones de euros sin ejecutar en prevención ambiental, 200 millones de euros en gestión del medio natural. Si no puede gestionar, pues no pida más. Y aunque no le guste, e intente con su publi-

cidad y propaganda taparlo, es una realidad que el Gobierno de España ha transferido a Andalucía en cuatro años un 38% más de fondos que en los últimos cinco años de Mariano Rajoy. Esto es, 31.000 millones de euros adicionales.

Insisto, señor consejero, podrían seguir haciéndose fotos, vender humo, gastarse en publicidad y propaganda todo el presupuesto, prometer y prometer. Pero créame que se puede engañar a algunos todo el tiempo, pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo.

Y desde el Grupo Socialista lo que le pedimos es que, aunque en los presupuestos que han elaborado para este año 2023 no hayan aportado una inversión propia, por el bien de todos los andaluces y de las andaluzas ejecuten el presupuesto en su totalidad, no como en 2022. Gestionen diligentemente y no pierdan la oportunidad que les da la mayor inversión de la historia en medio ambiente en Andalucía, gracias a los fondos europeos y a lo que manda el Gobierno de España.

Gracias, consejero.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Martínez.

Para cerrar el turno de los grupos parlamentarios tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Oblaré.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor OBLARÉ TORRES

—Muy bien. Gracias, presidente.

Perdone, que he estado entrando y saliendo, y agradezco su paciencia.

Dice la rima XXI de Bécquer: «¿Qué es poesía?, dices mientras clavas/en mi pupila tu pupila azul./¿Qué es poesía? ¿Y tú me lo preguntas?/Poesía... eres tú.» Yo diría: ¿Qué es inejecución presupuestaria? Mientras el Partido Socialista ha estado cuarenta años en esta comunidad autónoma gobernando. ¿Qué es inejecución presupuestaria? Pues inejecución presupuestaria es el Partido Socialista. Eso es lo que han estado dejando de hacer ustedes todo ese tiempo, frenando Andalucía, poniéndole freno. Y además, incluso, ahora tienen la osadía de venir a pedir ejecución presupuestaria de unos presupuestos que bloquearon, siguiendo con su tendencia, lógicamente, de frenar a Andalucía, a una Andalucía imparable, que es la que está poniendo en marcha el Gobierno de Juanma Moreno, que además es de las que más crece según los últimos datos que estamos viendo, más crece, de las comunidades autónomas. Y, según los datos de empleo, de las que más empleo crea.

Esa es la Andalucía, la Andalucía que cree en sí misma, la Andalucía que ha salido del vagón de cola del fracaso escolar. Fíjense ustedes, fíjense ustedes. Del farolillo rojo del fracaso escolar que hemos estado, hemos adelantado a Cataluña y hemos adelantado a Valencia. Creo que los andaluces, y los jóvenes andaluces, los jóvenes estudiantes ya están impregnados de esa economía del cambio, de esa Andalucía del cambio, de esa revolución verde, y esto es imparable.

Y, desgraciadamente, ustedes están parados. Y parados se van a quedar el 28M y parados se van a quedar a principios de diciembre.

Nada más y muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Oblaré.

Señor consejero, cuando usted quiera, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Bueno, por concluir esta comparecencia, y haciendo referencia a la pulcritud que tenemos que tener en el manejo de los datos, ¿no?, yo, vaya por delante que jamás traeré aquí datos inventados, no me atrevería, jamás lo haré, jamás lo haré. Yo estoy convencido, señora Martínez, de que tenemos un baile de datos ahí, que lo bueno es contrastarlo. Permítame que yo me fíe que los datos de sostenibilidad los buenos sean los de la Consejería de Sostenibilidad, permítame que yo lo piense. Pero, en cualquier caso, encantado de contrastarlos cuanto usted quiera.

Yo lo que he dicho, yo lo que he dicho es que el Gobierno de Juanma Moreno es un Gobierno ambicioso, y es la verdad. El presidente nunca tiene suficiente en cuanto a la rectitud en la ejecución de los recursos públicos. Los recursos públicos son escasos y tenemos que saber administrarlos. Desde el año 2018 hasta la actualidad, la ejecución presupuestaria en global de la Junta de Andalucía, y en particular en materia medioambiental, ha ido mejorando año tras año. ¿Eso quiere decir que nos conformemos? No. ¿Eso quiere decir que es suficiente? No. Eso quiere decir que tenemos que mejorar. Y esa es la primera instrucción que tienen todos y cada uno de los centros directivos de la consejería. Tenemos que ser ambiciosos, tenemos que mejorar en todas y cada una de las acciones que emprendemos cuando hablamos de recursos públicos. Recursos públicos que son de todos, que yo siento romper ese halo, esa pompa. Que no son de Pedro Sánchez, que son de todos, que son de todos. Muchas veces pareciera que es que Pedro Sánchez manda el dinero de su bolsillo a Andalucía en un gesto de generosidad infinita, porque podría no mandarlo si quisiera. Podría no mandarlo si quisiera, pero el hombre, como nos tiene aprecio, nos da... Pues no, mire usted, es que eso no es así, es que eso no es así. Que los fondos no son de Pedro Sánchez; los fondos, para empezar, en su gran mayoría son de la Unión Europea, que gestiona el Gobierno de España. La Unión Europea se los manda al Gobierno de España, el Gobierno de España se lo manda a la comunidad autónoma. Entonces, vamos... Pero, del mismo modo que cuando yo hablo de las subvenciones que la Junta de Andalucía da a los municipios, esos 57,3 millones de euros, yo no digo que están haciendo puntos limpios con el Gobierno de Juanma Moreno, y no le digo a todos los alcaldes... Perdone, yo no le he dicho a ningún alcalde: «pero no te olvides nunca que el dinero del punto limpio es de Juanma Moreno». No, por Dios, el dinero no es de Juanma Moreno. Ya me

gustaría a mí que Juanma Moreno tuviera 57 millones de euros en la cuenta para poder repartir y hacer puntos limpios. No, el dinero es de todos, y ese concepto no debiéramos jamás olvidarlo. No debiéramos jamás olvidarlo. Dinero público, dinero de todos, dinero de la Unión Europea para recuperar social y económicamente nuestro país, que la Administración andaluza gestiona y administra de manera diligente, con ánimo de mejorar, con ánimo de ser ambiciosos y de colocarnos a la cabeza y en el liderazgo en cuanto a ejecución presupuestaria en una materia tan sensible, tan importante y tan trascendente para el presente y el futuro de las generaciones de andaluces como es la materia ambiental.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-000043. Pregunta oral relativa a las obras de Las Salinas del Cabo de Gata, Almería

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Es el turno de las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. Antes de empezar con las preguntas, como sé que hay otras comisiones, y hay algunos de sus señorías que tienen que ir a votar, que la PNL que había prevista en el orden del día no se va a debatir. Y es una buena noticia, no porque no se debata, no porque no se vaya a debatir la PNL, sino porque lo que persigue la PNL parece que está en vías de conseguirse. Por tanto, es una buena noticia para todos.

Así que empezamos con el turno de preguntas.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular, pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a las obras de Las Salinas del Cabo de Gato de Almería. Y, para ello, tiene la palabra el señor Salvador.

Antes que nada, indicarles que los tiempos establecidos en la mesa eran dos minutos y medio de pregunta y dos minutos y medio de respuesta.

Muchas gracias.

Señor Salvador, cuando usted quiera, señoría.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidente.

Querido consejero. Buenas tardes, compañeros.

Deciros que es un placer y un orgullo poder compartir esta comisión de trabajo con todos ustedes.

Los almerienses tenemos la suerte de contar con un pequeño paraíso, llamado Las Salinas de Cabo de Gata. Este es uno de esos lugares en los que puede soñar. Y cuando estás allí, te das cuentas de que a veces los sueños se cumplen. Considerada joya medioambiental, artistas de diversos ámbitos —pintores, escritores, músicos y fotógrafos— se han inspirado en este paisaje para dejar volar su imaginación y creatividad, ya que es un marco incomparable de belleza. Series, películas, anuncios publicitarios, vídeos musicales han elegido Las Salinas como escenario perfecto para darse a conocer al mundo y a la vez mostrar este rincón tan particular de Andalucía.

Las Salinas cuentan con una superficie aproximada de 400 hectáreas y siendo la única que mantiene la actividad industrial en Andalucía oriental, ya que producen unas 40 toneladas de sal anuales. Con un altísimo valor ecológico, Las Salinas forman parte del área de reserva del parque natural Cabo de Gata-Níjar, siendo este un espacio protegido, tanto marítimo como terrestre. Este espacio natural cuenta con una gran riqueza en flor y fauna, siendo punto de descanso y alimentación de diversas especies de aves durante sus migraciones entre África y Europa. Este es un movimiento migratorio en que se han contabilizado más de cien especies distintas de aves, destacando el famoso flamenco rosa.

El consejero, Ramón Fernández-Pacheco, cuidó y mimó el parque natural de Cabo de Gata desde el ayuntamiento, cuando desempeñaba su labor como alcalde, dentro de las competencias que tenía desde su Administración. Además, los almerienses tenemos una gran oportunidad con Ramón Fernández-Pacheco como consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, ya que pocas personas conocen mejor que él el parque natural y Las Salinas de Cabo de Gata.

El problema de Las Salinas tuvo su origen en las fuertes lluvias de la primavera de 2022, las cuales obstruyeron el canal que alimenta de forma artificial las aguas de Las Salinas.

El parque natural de Cabo de Gata no se defiende ni con fotos ni con manipulaciones; se cuida y se protege actuando, invirtiendo y comprometiéndose, tal y como está haciendo nuestro consejero, porque para Ramón, como almeriense, Las Salinas son un emblema de identidad, tanto para Almería como para Andalucía.

El Partido Socialista utilizó el parque y Las Salinas como propaganda de su falso ecologismo de pancarta, mientras que el Partido Popular y usted, consejero, van a devolver el esplendor y la belleza que el Partido Socialista quitó con su pésima gestión durante décadas.

El parque natural de Cabo de Gata es la seña de identidad y el mayor motivo de orgullo de todos los almerienses y es por eso que lo llevamos en nuestro corazón.

Por todo esto, le quiero preguntar, consejero, en qué estado se encuentra las obras para restablecer la entrada de agua del humedal de Las Salinas de Cabo de Gata de Almería.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Salvador.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Salvador.

Bueno, pues yo le informo de cómo está la realidad de Las Salinas de Cabo de Gata, la realidad científica, la realidad fehaciente, la única realidad de la que debiéramos hablar aquí.

Las obras de limpieza —como saben— finalizaron el pasado 7 de enero. Se han extraído, durante seis meses, más de 1.200 metros cúbicos de material que impedía el paso del agua, requiriendo material y maquinarias, personal especializado. Ha sido una obra de una envergadura técnica sobresaliente, que ha requerido un gran esfuerzo.

La Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Almería han estado siempre vigilantes respecto a este enclave icónico —como decía usted en su intervención— del Cabo de Gata, de Almería, de la provincia y de toda Andalucía.

Ha habido una buena comunicación con la empresa concesionaria, que es la responsable de mantener ese canal, de impulsar el agua mediante el motor [...] que todos conocemos. Y esa buena relación se ha seguido profundizando a través de la Delegación Territorial y la Secretaría General.

Yo he tenido la oportunidad de visitar personalmente Las Salinas del Cabo de Gata, hace bien poco, y comprobar que el estado cada vez se parece más a lo que todos recordamos.

Además, como sabe, estamos en conversaciones con SEO BirdLife para tratar diferentes actuaciones destinadas a garantizar la conservación, el mantenimiento, la potenciación de la avifauna en esa zona. Sabe que la Junta de Andalucía va a destinar un millón de euros en el año 2023 precisamente a este humedal.

Hace bien poquito tuvimos una situación que es habitual también en Las Salinas de Cabo de Gata: otro temporal en Almería. El agua tuvo que paralizarse. Se ha restablecido con total normalidad. El agua sigue entrando y ya va recuperando su paisaje. Los datos nos invitan al optimismo. Me dicen los servicios técnicos que tenemos las primeras aves limícolas, decenas de parejas ya; tenemos garzas de siete especies; decenas de flamencos... Y paulatinamente —insisto—, las salinas van recuperando esa imagen icónica que todos recordamos.

A mí lo que más me ha dolido de este tema es que ha habido determinados grupos políticos que han hablado de desastre medioambiental, que han intentado hacer catastrofismo, que han intentado arañar votos a costa de Las Salinas. Pues bien, el único desastre ha sido su estrategia política, que estoy seguro les pasará factura.

Afortunadamente, Las Salinas vuelven a ser las que eran. El trabajo serio y riguroso, al final, siempre da sus frutos.

Gracias, señor Salvador.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-000044. Pregunta oral relativa a las actuaciones de mantenimiento de la carretera transversal de Las Villas, Jaén

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es a propuesta también del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las actuaciones de mantenimiento de la carretera transversal de Las Villas de Jaén.

Entiendo que es el señor Bonilla, así que, señoría, cuando usted quiera.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías. Señor consejero.

La transversal de Las Villas es una vía esencial para la comunicación de distintos municipios del parque natural de Cazorla, Segura y Las Villas; especialmente, en esta última comarca, la comarca de Las Villas. Y es de gran importancia este camino forestal —que no es tal porque, al estar asfaltado, es en realidad ya una carretera— es esencial no solo para los vecinos, también sin duda para los turistas y visitantes del espacio natural protegido más grande de toda España, que es el parque natural de Cazorla.

La carretera —que así podríamos denominarla, como hemos dicho— atraviesa cuatro municipios: Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo, Santo Tomé e Iznatoraf. Y además es muy importante para unir algunos núcleos de población, como La Fresnadilla y Mogón, en las cercanías de Villacarrillo. También atraviesa algunos lugares de interés turístico y de interés público, como el área recreativa de Aguas Tebas, el refugio de la Cueva del Peinero, y otras instalaciones turísticas como una zona de acampada controlada.

La última intervención data del año 2018 —casi quince años han transcurrido—; una inversión en aquel momento de 1,7 millones de euros, para actuar en aproximadamente 60 kilómetros de longitud que tiene esta vía. Dado el prolongado periodo de tiempo que ha transcurrido —como digo, casi quince años—, en la actualidad se observan problemas importantes, por la circulación del agua de escorrentía y porque, en definitiva, el desgaste del asfalto hace que la transición de los vehículos sea incómoda y, en algunos tramos, incluso poco segura.

Por esa razón, señor consejero, los vecinos vienen reclamando desde hace algún tiempo que se intervenga, después de más de una década de gobiernos socialistas, la última de gobiernos socialistas sin que se hiciera absolutamente nada.

Señor consejero, nos gustaría saber qué actuaciones tiene previstas su consejería para el mantenimiento de la transversal de Las Villas, en Jaén.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bonilla.

Tiene la palabra el señor consejero. Señoría, cuando usted quiera.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Bonilla.

Bueno, me pregunta usted por una carretera, la carretera transversal de Las Villas, que está en el parque natural —como bien ha dicho— de La Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, el parque natural más grande de España y el segundo de Europa, reserva de la biosfera y una auténtica maravilla para todos los sentidos.

Yo tuve la suerte de poder visitarlo hace apenas una semana, junto con el equipo. Y, desde luego, es una superficie natural que requiere inversión, que requiere mantenimiento y que requiere la atención de todas las administraciones, cada una en el ámbito de sus competencias. Y, por supuesto, comunicaciones seguras, seguras para los que allí viven, segura para los que allí disfrutan y también segura para los que garantizan la seguridad de los demás.

Esta carretera tiene más de sesenta kilómetros de longitud y da acceso a muchas instalaciones, también con interés turístico, como usted ha dicho.

Por lo tanto, este camino es de gran importancia para la realización de aprovechamientos cinegéticos, madereros, ganaderos, y la única vía que permite el uso de los medios terrestres del Infoca en caso de incendio.

Pues bien, dada su importancia, dada su trascendencia, desde el año 2008 no se había hecho absolutamente nada, absolutamente nada. Por eso, hemos destinado casi dos coma ocho millones de euros para modernizar la vía, que es prioritaria en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Jaén y estratégica en la prevención de incendios de esa joya natural que es el parque natural.

Las obras comenzaron el pasado mes de noviembre. Tienen un plazo de ejecución de 12 meses y tienen que ver con el mantenimiento de la cuneta, de los márgenes, mejora de las obras de fábrica, la reparación de las deformaciones en el plano de rodadura que tiene la carretera, la mejora del firme de los taludes. Actualmente, el grado de ejecución de esa inversión supera el 21,5%. Por lo tanto, marchan a un ritmo más que razonable, van a buen ritmo. Y creo que, de esta manera, la Junta de Andalucía da respuesta a una reivindicación histórica de toda la comarca, sumando, apoyando, respaldando el desarrollo socioeconómico de Jaén y dando un nivel de protección a ese patrimonio incalculable que supone el Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas.

Yo —lo he dicho al principio— tuve la ocasión de visitarlo hace apenas una semana, junto con todo el equipo. Visitamos el nuevo Cedefo que se está haciendo en Cazorla, el Centro de Defensa Forestal, el Centro de Capacitación y Experimentación Forestal, de Vadillo Castril, que es un auténtico ejemplo y referente a nivel nacional en lo que tiene que ver con la formación y la investigación en materia forestal.

Vamos a seguir mejorando los subcentros forestales que tenemos en la zona y, por supuesto, estamos invirtiendo, como saben, en el nuevo COP, el centro operativo provincial de Jaén.

El compromiso de esta consejería con la provincia de Jaén es absoluto, es incuestionable. Y, desde luego, seguiremos invirtiendo, seguiremos apoyando y seguiremos respaldando a una provincia tan importante para todos.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-000045. Pregunta oral relativa a las actuaciones en el área de influencia socioeconómica de los parques naturales

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta también está formulada por el Grupo Parlamentario Popular, y es relativa a las actuaciones en el área de influencia socioeconómica de los parques naturales.

Y para ello tiene la palabra la señora Fuentes.

Señoría.

La señora FUENTES PÉREZ

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

A finales del pasado año, nos comunicaban novedades en el II Plan de Desarrollo Sostenible del Gobierno de Juanma Moreno y nos lo trasladaban a través de su consejería. Como todos somos conscientes, esos planes se enmarcan en la figura de los parques naturales, definidos estos como áreas naturales, de interés general por su ecosistema y por su hábitat, cuya conservación es compatible con el aprovechamiento de los recursos y de las actividades de sus habitantes.

Señor consejero, hablamos hoy de desarrollo socioeconómico sostenible que produzca la integración equilibrada entre el desarrollo productivo y económico de los habitantes de esa área y la zona y los procesos naturales de las mismas. Hablamos del esfuerzo del Gobierno de Juanma Moreno por luchar contra los efectos en esas áreas concretas de los cambios en nuestro clima que estamos padeciendo. En resumen, hablamos de economía verde y de revolución verde, la revolución verde de Juanma Moreno.

Somos conscientes de lo importante que es para el Gobierno de Juanma Moreno garantizar la igualdad de oportunidades de todos los territorios de nuestra región, disminuyendo las diferencias de oportunidades entre los ámbitos rurales y urbanos. Sabemos también del trabajo de todos los consejeros para mejorar el bienestar de los miembros de las comunidades que integran esas áreas naturales y el trabajo que se está llevando desde las distintas consejerías para compatibilizar la calidad de vida de los habitantes y las oportunidades de desarrollo de todas las personas que viven en estos parques naturales.

Sabemos que nuestro presidente, Juanma Moreno, apuesta primordialmente por la cohesión social de los territorios de Andalucía. Y, dentro de esa cohesión social y territorial, específicamente por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Muchos más son los principios que sabemos que enmarcan este plan de sostenibilidad, pero sabemos que se está trabajando con políticas concretas que refuerzan estos principios y que no se venían haciendo, desgraciadamente, desde hace mucho tiempo.

Permítame que, en último lugar, y para terminar, como granadina, me ocupe especialmente de las áreas de influencia del parque natural de la provincia de Granada, en concreto de la sierra de Huétor y todos los pueblos que conforman este recurso natural, este parque natural. Y quiero preguntarle qué ac-

tuaciones está promoviendo su consejería para impulsar el área de influencia socioeconómica de estos parques naturales en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Fuentes.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Fuentes.

Lo primero que tenemos que recordar es que los planes de desarrollo sostenible se iniciaron por fases en los años 2011, 2016 y 2018, pero no se hizo absolutamente nada hasta el año 2021, cuando el Gobierno de la Junta de Andalucía llegó a un nuevo acuerdo para su reformulación porque muchos de ellos habían caducado.

En los seis meses que llevamos de legislatura hemos aprobado ya nueve planes. En noviembre de 2022 se aprobaron los planes de desarrollo sostenible de cinco parques naturales, con una inversión de 124 millones de euros, y a finales del mes de diciembre se dio un paso más y se aprobaron otros cuatro decretos, que validaron los de sendos parques naturales en las provincias de Almería, de Córdoba y de Granada, con una inversión total de más de setenta millones y que afecta a 18 municipios: la Sierra de Hornachuelos, Sierra Cardeña y Montoro, la Sierra de Huétor y la Sierra María-Los Vélez. Estos planes hemos decidido que tengan una vigencia indefinida. Se van a revisar anualmente, siempre consensuados con el territorio y adaptados a las necesidades reales que nos vayan manifestando, disponiendo, además, de una evaluación ambiental estratégica.

¿Qué perseguimos con estos planes? Impulsar una gestión más sostenible de los montes, de todos sus aprovechamientos, para preservar nuestro patrimonio natural y, por supuesto, que el medio ambiente sea siempre palanca de desarrollo, apoyando iniciativas de emprendimiento local en el sector del ecoturismo, la promoción de las áreas de influencia socioeconómica para generar empleo. Se han consignado más de diecinueve millones de euros para el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos, que afecta a cinco municipios: Almodóvar del Río, Córdoba, Hornachuelos, Posadas y Villaviciosa de Córdoba; al de Cardeña y Montoro, cinco millones de euros; al de la Sierra de Huétor, más de dieciocho millones, que atañe a siete municipios: Alfacar, Beas de Granada, Cogollos de la Vega, Diezma, Huétor Santillán, Nívar y Víznar, y al de Sierra María-Los Vélez, al que se adscriben cuatro municipios: Chirivel —que es el municipio del señor Sánchez Teruel—, María, Vélez-Blanco y Vélez-Rubio—, al que hemos asignado 28 millones de euros. Insisto, para seguir cuidando de nuestro medio ambiente, fomentando el desarrollo sostenible, y siempre, siempre, protegiendo nuestro patrimonio natural.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Teruel, le cuida el señor consejero.

[Risas.]

12-23/POC-000065. Pregunta oral relativa a la presencia de animales salvajes en zonas urbanas

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la presencia de animales salvajes en las zonas urbanas.

Y tiene para ello la palabra su señoría, el señor Sánchez Teruel.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Consejero, no pierda la costumbre.

La presencia del jabalí en manadas en zonas urbanas es un fenómeno generalizado, cada vez más frecuente. Está ocurriendo desde Galicia a Cataluña, Valencia, Madrid, Extremadura y, por supuesto, en Andalucía. Sin irnos más lejos, en nuestra provincia, en Huércal de Almería, en Vélez-Málaga, en Marbella, en Mijas, en nuestra ciudad, en Cabo de Gata, en Costacabana, en la desembocadura del río Andarax, frente al Mercadona de la Térmica, o en el paseo, y zona del mercado central en Almería.

¿Contempla la consejería alguna medida para colaborar con los ayuntamientos ante este tipo de situaciones?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ha consumido usted 30 segundos.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Sánchez Teruel.

Bueno, efectivamente, se trata de una realidad que todos conocemos, especialmente en nuestra ciudad, en nuestra provincia, sabemos que es así. Lo cierto es que la competencia para acometer medidas dentro de los núcleos urbanos la tienen los ayuntamientos, ¿no? Pero entiendo que la Junta de Andalucía no puede ser ajena a un problema que muchas veces excede también de los medios con los que cuentan las entidades locales. Por eso, se han implementado una serie de medidas para colaborar con

aquellos ayuntamientos que se encuentren en esta circunstancia y que requieran de la ayuda de la Junta de Andalucía, ¿no? Brindamos asesoramiento técnico a aquellos municipios que nos lo demandan.

Entre otras cosas, el pasado 20 de mayo se dictó una resolución conjunta de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, y de la extinta ya Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, por la que se declaraba el área de emergencia cinegética temporal por daños y riesgos sanitarios del jabalí y del cerdo asilvestrado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Insisto, no es nuestra competencia, pero creo que estamos poniendo medidas para contribuir a aquellos ayuntamientos que demandan la ayuda de la Administración autonómica en un tema que, desde luego, es una realidad en muchos de nuestros municipios.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Consejero, la consejería, como Administración competente de medio natural, debe tomar cartas en el asunto. Y la pregunta que le planteamos es para pedirle que ponga en marcha un plan de medidas para prevenir y también para actuar cuando lleguen a las zonas urbanas, con acciones que se podrían desarrollar desde la propia consejería, otras, en colaboración con otras entidades. Desde la propia consejería, elaborar un protocolo, adquirir material para poder actuar, o colaborar, o poder ceder material, asesorando, realizando campañas de información o con investigación sería un camino.

Pero también, como les decía, con otras entidades pueden trabajar, porque el control de la especie en el medio natural es la mejor manera de prevenir la presencia urbana, y ese control debe dirigirlo la consejería, y en esa tarea un aliado sin duda son los cazadores. Con la Federación Andaluza de Caza deberían de explorar, de incentivar diferentes acciones, como la realización de aportación de alimentación y de agua en el medio natural para que no vayan a buscar la alimentación y el agua al entorno agrario o al entorno urbano, en donde han aprendido a obtenerlo con facilidad, y ahí viene el problema. También adquirir material para cederlo a la federación de cazadores. Dar formación desde la Federación Andaluza de Cazadores, agilizar la obtención de autorizaciones, fomentar con la federación la formación de equipos de élite, tiradores de arco, que son los que se utilizan para eliminar de zonas urbanas estos animales. También es una línea de actuación en la medida en que hay un solo equipo en Andalucía con tres personas, y evidentemente es insuficiente.

¿Con los ayuntamientos? La mejor tarea es hacer todo lo necesario para que no tengan que intervenir, pero si surge el problema, por lo menos que no se vean solos, y en esa dirección creemos que un protocolo de actuación que conozcan todos los ayuntamientos y la ciudadanía sería fundamental cola-

borar con los ayuntamientos, tanto en el asesoramiento, como ha dicho, como en la financiación, con medidas para evitar que se alimenten en zonas urbanas, para evitar zonas de matorral, ceder trampas, colaborar en acciones para eliminarlo, y en definitiva, también creo que en ese plan podrían incluir experiencias de otros gobiernos autonómicos que puedan haber resultado exitosas. El jabalí, termino con esto, es un animal del medio natural, la consejería, la competente en esa cuestión, no son fauna urbana, y, por tanto, no puede ponerse de perfil en ese asunto.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

El turno es del señor consejero, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

No, no, en absoluto me pongo de perfil. Yo, siendo alcalde de la ciudad de Almería, he tenido que cerrar algún parque por presencia de jabalíes, lo hemos vivido allí, es una realidad que todos los que vivimos en Almería sabemos que sucede a menudo, y una consecuencia más, consecuencia inesperada de la pandemia del covid, ¿no?, al final cesó en muchos casos la actividad cinegética y eso llevó a una superpoblación de jabalíes en los entornos naturales que, como bien dice el señor Sánchez Teruel, pues se buscan la vida, buscan alimento allí donde está, ¿no?

Comparto al 100% la reflexión de que la caza sostenible es un gran regulador de las poblaciones para mantener los equilibrios en la fauna y en la biodiversidad de los entornos naturales, ¿no?, por eso precisamente esa declaración, esa medida extraordinaria, la resolución que se dictó de las dos direcciones generales el pasado 20 de mayo para declarar el área de emergencia cinegética temporal por daños y riesgo sanitario al jabalí y el cerdo asilvestrado.

¿Eso qué quiere decir? Que actualmente los cazadores en Andalucía tienen más prerrogativas a la hora de cazar jabalíes de la que tendrían en condiciones normales, no estando sujetos a esas limitaciones que las vedas y las diferentes temporadas nos vienen imponiendo, ¿no? Simplemente por clarificar, se trata de una competencia municipal cuando están en el entorno urbano, la Junta de Andalucía no puede entrar porque no es su competencia, pero, desde luego, tenemos que seguir profundizando en esa colaboración que, comparto con usted, es más que necesaria.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-000068. Pregunta oral relativa a la Cueva del Yeso, en Baena (Córdoba)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Se ha retirado la siguiente pregunta, por tanto, pasamos a la sexta, propuesta también por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la Cueva del Yeso, en Baena. Y para ello tiene la palabra la señora Romero.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

La Cueva del Yeso, en Baena, en la provincia de Córdoba, es en sí misma sorprendente. Es una rareza geológica en la que habitan murciélagos y realmente es un laboratorio de las ciencias de la tierra. Hay presencia de las tres últimas eras geológicas, y sobre todo es una de las cuevas con mayor desarrollo horizontal de España. Del valle del Guadalquivir la única con origen hídrico y sobre todo también, y como usted sabe, señor consejero, está inventariada en el catálogo de refugios de quirópteros de Andalucía, es decir, es uno de los refugios de murciélagos más grandes e importantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. De hecho, muchos de los encontrados se determinan como vulnerables, y alguno en peligro de extinción, es decir, es un enclave único en la provincia de Córdoba y en Andalucía, con un potencial geológico, medioambiental y turístico importante.

Nuestra pregunta viene como consecuencia de una subvención que pidió el ayuntamiento de Baena para hacer mejoras en esta cueva y, sobre todo, hacerla mucho más cómoda para los visitantes turísticos, y la Consejería de Agricultura se la denegó porque no tenía la autorización expresa que necesita de la propia Consejería, en este caso de Sostenibilidad Ambiental, porque decía, y así lo decía, que no tenía la autorización necesaria.

El 17 de diciembre de 2021, el Ayuntamiento de Baena anuncia que las obras se realizaron con fondos propios, sin subvención de fondos europeos. A ello el Grupo Socialista le pregunta a la señora Crespo, en aquellos momentos responsable, si tenía información sobre la autorización expresa en la Cueva del Yeso, a lo que la consejera dijo que no tenía ninguna información, que no encontraba nada y que, cuando tuviera información, nos la haría llegar.

Ante ello, el Ayuntamiento de Baena vuelve a hacer otro anuncio, el 11 de noviembre de 2022, en el que vuelve a anunciar la reapertura, tras algunas intervenciones realizadas.

A una pregunta del Grupo Socialista, el propio consejero, la propia consejería, en enero de 2023, nos vuelven a contestar que no han recibido solicitud de autorización expresa, ni para las obras del 2020, ni del 2021, ni del 2022. Igual que se les exige a los propietarios de viviendas privadas la protección de los murciélagos, y por lo tanto cumplir la normativa, señor consejero, ¿existe autorización expresa para ejecutar las obras que ha realizado el Ayuntamiento de Baena desde el año 2019? ¿Qué actuaciones con-

cretas se han autorizado para realizar por el Ayuntamiento de Baena y qué actuaciones va a realizar la consejería si se han realizado sin esa autorización expresa que marca la ley?

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

Ha consumido por completo el tiempo de la pregunta; por tanto el turno es del señor consejero.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Romero. Bueno, evidentemente he tenido que pedir a la delegación territorial que me pasara todo el histórico. Según me cuentan desde la Delegación Territorial de Córdoba, hasta el 27 de enero de este año no constaba ningún documento del ayuntamiento solicitando autorización para realizar ningún tipo de trabajo ni de nada, ¿no? El propio ayuntamiento en ese escrito sí nos informa que desde el año 2019 se vienen realizando operaciones que tienen que ver con la limpieza y el mantenimiento de la..., de la..., y adecuación de los elementos que sí que ya existen en la cueva, aunque lo cierto es que, conforme al artículo 9.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres de Andalucía, esa realización de obras de limpieza y ampliación de la cueva requería de una autorización. Insisto, hasta el 27 de enero no se había registrado ningún documento; el 27 de enero llegó el escrito por parte del ayuntamiento, se presentó hace cuatro días. Antes no constaba ningún escrito.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-000136. Pregunta oral relativa a la zona de especial protección de aves (ZEPA) del Alto Guadiato

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, planteada por el Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra... Relativa, perdón, a la zona de especial protección de aves (ZEPA) del Alto Guadiato.

Tiene la palabra el señor Hernández.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenos días.

Mire, verá, la pasada legislatura, la Comisión de Agricultura aprobó una proposición no de ley presentada por este Grupo, por Vox, en relación con la ZEPA del Alto Guadiato. Esta iniciativa, esa PNL tenía como objeto que se produjera la modificación del Decreto 429/2008, que había declarado como zona de especial protección para las aves silvestres del Alto Guadiato, de modo tal que no interfiriera negativamente en la actividad agraria y ganadera de esa comarca.

La verdad es que la ZEPA es la típica actuación diseñada por ecologistas de salón, ajenos a la realidad física, económica y social del Alto Guadiato, y vemos cómo está generando muchísimos, muchísimos problemas. Su demarcación es arbitraria y discriminatoria de unas fincas respecto de otras y hace que pues unas vean depreciado su valor sin causa alguna ¿no?, como digo, por motivos no justificables desde un punto de vista técnico.

El Alto Guadiato no es el valle del Guadalquivir. Laborar esas tierras es un trabajo duro que exige la utilización y la optimización de muchos recursos. Los agricultores y ganaderos no pueden ver limitadas las posibilidades de explotación de sus campos en beneficio de políticas que ni son sostenibles ni son medioambientales ni son azules, y que tratan a los agricultores como enemigos.

Hace unos..., en fin, una preguntas precedentes, hablaba usted, en fin, de la sobrepoblación de determinadas especies. Aquí estamos viendo cómo la sobrepoblación de aves esteparias que vienen a pasar el invierno en esta zona está produciendo muchísimos daños en los cultivos limítrofes con la ZEPA, y no hay ahora mismo ninguna medida que se pueda adoptar al respecto.

Como digo, no se puede favorecer la concesión..., si no se favorece la concesión de permisos para nuevos cultivos no va a haber relevo generacional y la población de esa zona acabará emigrando a comarcas limítrofes, como Badajoz, que tiene un régimen mucho más flexible. Me imagino que será usted conocedor de que en Extremadura —incluso en Castilla-La Mancha— se está permitiendo el..., se está autorizando en las subzonas ZEPA los cultivos leñosos, algo que aquí, en Andalucía, se ha prometido, pero no se ha hecho.

El Gobierno de la Junta...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias.

El Gobierno de la Junta está faltando a sus compromisos. Y parece ser que está simulando estudiar la situación, cuando lo que se está haciendo en realidad es consolidar la actual ZEPA, porque parece ser que no están dando pasos para modificarla. El conservacionismo sensato no está refiado con el sector primario, más bien todo lo contrario. Por eso le preguntamos, señor consejero, si efectivamente van ustedes a modificar la ZEPA del Alto Guadiato.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor Hernández.

Muchas gracias, señor presidente.

Pues del mismo modo he solicitado información a las delegaciones territoriales, a los servicios técnicos de la consejería, para dar respuesta a la cuestión que usted me plantea.

Los servicios técnicos han realizado un exhaustivo análisis del decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las zonas de especial protección de aves en la campiña de Sevilla y en el Alto Guadiato, que era lo que se solicitaba en la proposición no de ley, que se hiciera ese estudio.

Los servicios técnicos todos los días analizan, todos los días interpretan, todos los días hacen cumplir la normativa que tenemos en nuestra comunidad autónoma, lo que es competencia de la Junta de Andalucía. Y ya le traslado que la principal conclusión de ese análisis que se ha llevado es que el problema que se plantea en la proposición no de ley no radica tanto en el decreto andaluz como en la imposición normativa que procede de la ley estatal, la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y Biodiversidad. La norma estatal, esa a la que hago referencia, en su artículo 46.4, obliga a una adecuada evaluación en las repercusiones de los planes, programas y proyectos que puedan afectar a la Red Natura 2000 hablamos de Red Natura 2000.

El decreto de declaración de ZEPA, en el título II —y, más en concreto, en el artículo 9— nos remite a la ley autonómica 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental —la famosa GICA—, en su anexo primero, apartado 13, punto 7, apartado a), para realizar autorizaciones ambientales de las soli-

citudes de cambio herbáceo a leñoso. ¿Qué quiero decirle con todo esto? Que la obligación de tramitar la autorización ambiental viene dada por una ley estatal que nos remite a la normativa pertinente. Por lo tanto, para conseguir el fin que planteaba su proposición no de ley, lo necesario sería cambiar la norma estatal y no tanto el decreto autonómico.

Gracias, señor Hernández.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POC-000137. Pregunta oral relativa a los aprovechamientos forestales y tratamientos silvícolas en el municipio de Mijas

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Última pregunta en la comisión, relativa a aprovechamientos forestales y tratamientos silvícolas en el municipio de Mijas, realizada por el Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra, para su defensa, su portavoz, la señora Fernández. Cuando usted quiera, señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, presidente.

Una de las enmiendas a los presupuestos que propuso el Grupo Parlamentario Vox para la Consejería de Medio Ambiente fue la de incrementar la partida, en dos millones de euros, destinada a empresas privadas para la gestión forestal y la prevención, que el Partido Popular rechazó. Debe ser que para el Partido Popular no es razonable aumentar los recursos destinados a la lucha contra los incendios forestales.

Mire, la segunda provincia de Andalucía más afectada por los incendios forestales es Málaga. En los últimos veinte años, cuatro de los cinco grandes incendios de la costa se han producido en los montes públicos, a pesar de que solo suponen el 26% del espacio forestal. El problema de la gestión de los montes públicos se arrastra desde hace casi cuarenta años. Los montes de la Junta de Andalucía han estado históricamente mal gestionados, y todo lo que se abandona arde de forma explosiva.

Ahora, los dirigentes políticos echan toda la culpa al cambio climático, pero la realidad es que hay mucha cantidad de combustible forestal, que, junto a la dejadez por parte de las administraciones, las condiciones ambientales y la baja humedad, hacen que el fuego, cuando se produce, sea incontrolable.

No se puede basar todo en la extinción ni en la recuperación del monte después de los incendios; esto es importante, pero más lo es la prevención. Debemos dar facilidades a las empresas forestales para la gestión forestal y la prevención, que, como he dicho antes, son parte fundamental en la conservación de nuestro patrimonio natural.

Los bosques que se han mantenido alejados de los incendios son aquellos en los que existe un equilibrio entre la naturaleza y el aprovechamiento por parte del hombre. Los montes de Mijas no son una excepción, como hemos podido ver en los recientes incendios que se han producido en ellos. Por todo lo anterior, señor consejero, le formula la siguiente pregunta: ¿cuántos aprovechamientos forestales, madereros y tratamientos silvícolas para reducir la carga de combustible forestal se han licitado y ejecutado en el municipio de Mijas en los últimos cuatro años? Nos gustaría saber la superficie, el montante económico, así como la fecha de publicación y certificación de estos.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Fernández.

Bueno, lo primero respecto a esa apreciación que hace usted, recuérdeme que le..., permítame que le recuerde, mejor dicho, que la Junta de Andalucía tiene el presupuesto más alto para prevención y extinción de incendios forestales de su historia. Tenemos 233 millones, 27% más que el año pasado, 33% más que en el año 2018. Y por primera vez en la historia de la Junta, hay más dinero para prevención que para extinción: 125 millones, casi; un 48% más. Entonces, determinadas afirmaciones, por lo menos, tengamos cuidado y seamos rigurosos.

Es verdad que las condiciones climatológicas son adversas, complican la extinción de los incendios forestales. Y, desde luego, trabajar ahora en invierno en la prevención es fundamental; para eso también está el Plan Infoca.

El incendio de la sierra de Mijas fue uno de los grandes incendios que tuvimos el verano pasado: vientos sostenidos de 20-25 kilómetros por hora. Bueno, una vez que se dio por extinguido, un mes y medio después iniciaron las obras de emergencia, que tienen un presupuesto de 2,2 millones de euros, plazo de ejecución de 9 meses. Este año se ha destinado una partida de 1,5 millones de euros para obras de restauración en la zona de El Higuero. Desde luego, toda prevención es poca en este escenario de sequía, de falta de humedad —lo ha dicho usted, y estoy totalmente de acuerdo—. Y, además, se han ejecutado obras de tratamiento silvícola por 99.000 euros en una superficie de 23 hectáreas, todo gracias a la colaboración de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de la Junta de Andalucía, AMAYA, y el personal Infoca.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Y, para terminar esta comisión, al no tener los tiempos de reglamento, han podido ustedes ver que hemos sido un poco más flexibles de lo habitual, pero yo quiero felicitarles a todos ustedes por el buen devenir, que nos ha facilitado el trabajo a todos. Así que, sin más, a los que se tengan que ir a sus territorios, que tengan un buen viaje y muchísimas gracias.

Se termina la comisión.

